



ILUSTRE  
MUNICIPALIDAD  
De Taltal

2020 -2024

# PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

Taltal



# Contenido

<b>1. Antecedentes Comunales .....</b>	6
1.1 Orígenes e historia.....	6
1.2 Localización geográfica .....	7
1.3 Conectividad .....	8
1.4 Antecedentes demográficos .....	9
1.5 Ámbito educacional .....	12
1.6 Turismo .....	14
<b>2. Antecedentes Culturales.....</b>	20
2.1 Artistas y gestores culturales .....	21
2.2 Organizaciones culturales .....	21
2.3 Medios de difusión cultural.....	22
2.4 Infraestructura Cultural .....	22
2.5 Festividades locales .....	25
<b>3 Marco Teórico .....</b>	27
3.1 Cultura.....	28
3.2 Patrimonio.....	28
3.3 Identidad Local .....	29
3.4 Cultura y Desarrollo Local .....	29
3.5 Turismo Cultural .....	30
3.6 Cultura del Pueblo Chango.....	31
3.7 Política Nacional de Cultura .....	34
3.8 Política Regional de Cultura .....	35
<b>4 Metodología.....</b>	37
4.1 Metodología participativa.....	38
4.2 Síntesis metodológica .....	39
4.3 Actividades realizadas.....	40
<b>5 Diagnóstico Participativo .....</b>	44
5.1 Dimensiones temáticas.....	45
5.2 Matriz Marco-Lógico .....	47
<b>6 Imagen Objetivo .....</b>	51
6.1 Visión Cultural Comunal .....	52
6.2 Misión Cultural Comunal .....	52
6.3 Lineamientos Estratégicos .....	53
<b>7 Plan de Inversiones.....</b>	56
7.1 Niveles de priorización e impacto .....	57
7.2 Bandeja Programática.....	57
7.3 Cartera de proyectos .....	71
7.4 Fuentes de financiamiento .....	78
<b>8 Sistema de seguimiento y evaluación.....</b>	84
8.1 Sistemas de seguimiento.....	85
<b>9. Medios Verificadores .....</b>	92
<b>10 Referencias bibliográficas .....</b>	117

# Introducción

El presente documento es un instrumento de planificación de carácter indicativo, que contempla los lineamientos para la actualización del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Taltal respectivo al período 2020 - 2024. El mismo, se desarrolla en atención a la necesidad de fortalecer la gestión de la Cultura Municipal y el trabajo en materia cultural ejecutado por el municipio a través del vínculo y trabajo de la Ilustre Municipalidad de Taltal y fondos del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la región de Antofagasta.

En ese sentido, el instrumento se confecciona con base a una planificación estratégica, donde se definen objetivos alcanzables a mediano y largo plazo en materia de desarrollo cultural a nivel comunal. En cuanto a los antecedentes de dicha planificación estratégica, los mismos surgen de un diagnóstico participativo cuyo objetivo fue determinar y caracterizar a modalidad de acción participativa la situación cultural de la comuna en cuanto a brechas, necesidades así como potencialidades.

Para ello, el proceso de elaboración del plan comprende un diálogo entre los diversos actores que se relacionan directa o indirectamente con el ámbito de la cultura local; se procura una participación ciudadana y de representantes de todas las áreas tales como funcionarios municipales, gestores comunales, organizaciones sociales, comunidad estudiantil, clubes, artesanos, entre otros, que a partir de sus distintas experiencias, conocimientos, perspectivas, opiniones y expectativas muestran una realidad en conjunto de una visión de futuro con respecto a los distintos ámbitos del desarrollo cultural para la comuna. En consecuencia, este plan se presenta como un instrumento de gestión para el desarrollo, que busca orientar las acciones y visualizar de manera asertiva, realista y coherente las necesidades de la comunidad en el plano cultural local.

Por lo tanto, el desarrollo y aplicación del presente instrumento debe ser entendido como un proceso sistemático y deliberado, estratégico, diverso e inclusivo, de manera que esté destinado a transformar las actuales condiciones patrimoniales, culturales e identitarias que caracterizan a los ciudadanos del territorio, obteniendo así un mejoramiento sustantivo de las condiciones de vida de la población en general. Por consiguiente, para llevar adelante este proceso se utilizaron diversas técnicas y matrices metodológicas, entre las cuales destacan talleres participativos mediante grupos de discusión, entrevistas semiestructuradas, sistematización de problemáticas y necesidades culturales de la comunidad, y el desarrollo de asambleas de validación para las actividades anteriormente mencionadas.

Con los resultados obtenidos de las distintas actividades se derivan los principales ejes estratégicos del PMC que contribuyen de manera objetiva a la formulación de los lineamientos estratégicos a trabajar durante los próximos años; finalmente se emplean proyectos, actividades o programas que logren mejorar y favorecer sustancialmente la cultura local de la comuna de Taltal.

# 1. Antecedentes Comunales



# 1. Antecedentes Comunales

## 1.1 Orígenes e historia

Hace siglos atrás que existen diferentes teorías originarias para el nombre de Taltal relacionadas con elementos geográficos de borde mar y cordillera dando una connotación especial a su emplazamiento y situación geográfica, sin embargo, desde la perspectiva del origen atacameño planteada por el arqueólogo Max Uhle recopilada por Mostny (1964) Taltal significa descenso, lo cual connota sus características de mar y desierto.

Los orígenes de Taltal, como territorio costero se vinculan a la pesca, caza y recolección marina, otorgando un legado cultural aún visible en la comuna. Dichos habitantes reconocidos en la zona desde hace miles de años por autores como Latcham (1910) con la llegada de la colonización, fueron denominados como “Changos” término que hasta el siglo XX fue empleado de forma despectiva a los grupos de pescadores. En relación a Castro (2012) otro de los pilares históricos de la comuna es la explotación minera temprana realizada durante los siglos XIX y XX, donde el auge del salitre en su época dorada le otorgó a la comuna las condiciones para considerarse un polo de desarrollo e intercambio económico a nivel mundial, ya que dicha minera era altamente demandada de forma especial en la zona norte del país con la presencia de grandes yacimientos del mismo.

Desde el punto de vista urbano y su reconocimiento como ciudad, Taltal inicia su desarrollo con el nacimiento de su puerto en el año 1858, teniendo un auge definitivo con la apertura de 21 oficinas salitreras en el entonces denominado Cantón de Taltal, lo que tuvo como consecuencia su reconocimiento como ciudad y el inicio de su poblamiento como fomento a la nueva industria del salitre, además, la instalación de elementos representativos de la época industrial como el ferrocarril. En ese sentido, se debe reconocer la prosperidad que le dio el salitre a la ciudad, una época que le otorgó a la misma más de 30 mil habitantes, varios consulados, siete muelles de embarque, cuatro muelles pasajeros, logrando ser el tercer puerto salitrero del norte de Chile. Sin embargo, para el año 1930 inicia la crisis salitrera debido a la creación del salitre sintético, por lo cual se fueron cerrando las oficinas del cantón, ya entre los años 1942 y 1960 se paralizan la mayoría de las oficinas teniendo la “Flor de chile” su cierre definitivo en 1966 y diez años más tarde la oficina “Alemania” cuyas ruinas pasaron a ser monumentos históricos.

Desde el punto de vista general, dentro del ámbito cultural, Taltal se encuentra determinado y marcado por su historia y sus antepasados desde el pueblo pescador (Changos) con sus costumbres así como creencias en el arte de las labores marinas que aún son apreciables y se

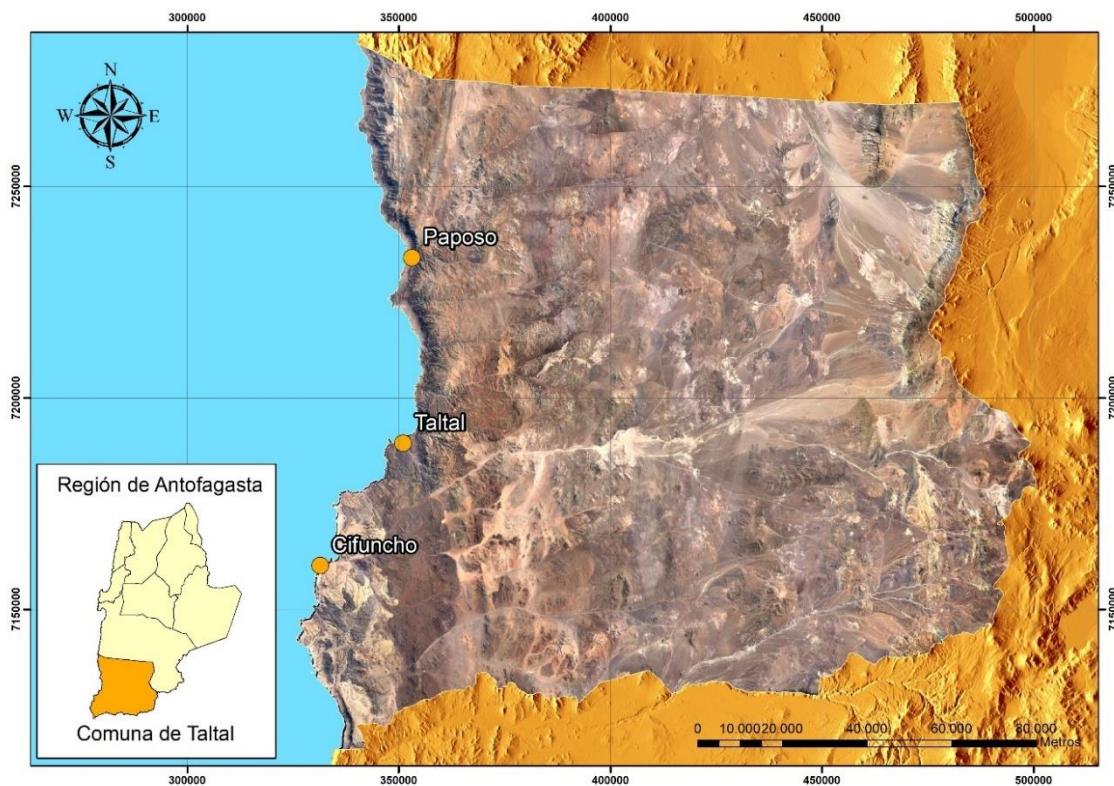
encuentran en busca de reconocimiento como pueblo ancestral y originario, hasta su desarrollo industrial como extractor y puerto exportador referenciado en la variedad de infraestructuras en conjunto de construcciones que dejaron huella en el desarrollo de la ciudad y se encuentran registradas como parte del Patrimonio Arquitectónico de Chile.

En relación a lo anterior, es posible considerar a la comuna hoy en día como una de las zonas más atractivas de la Región de Antofagasta en el que su alto valor cultural e histórico se mezcla con la belleza de sus paisajes provenientes de una naturaleza única y una condición climática considerada por sus habitantes y visitantes como privilegiada. A su vez, dentro del ámbito cultural se establecen las potencialidades turísticas de la comuna, en la que destacan sus paisajes de borde costero sobre el cual se realza el valor del patrimonio tangible e intangible como arquitectónico e histórico, en conjunto con el potencial arqueológico vinculado a la minería y la cultura del pueblo Chango.

## 1.2 Localización geográfica

La comuna de Taltal se encuentra ubicada geográficamente entre los paralelos 24 y 26 S y meridianos 69 y 71 hasta la línea de demarcatoria de las 200 millas marítimas en el Océano Pacífico en la Provincia de Antofagasta, II Región de Antofagasta (Ruta Chile, 2019). Su superficie es 20.405,1 km<sup>2</sup>, donde la mayoría de su extensión corresponde a zonas rurales no pobladas. La capital comunal es la ciudad de Taltal, a la cual se vinculan pequeñas localidades cercanas, estas son Caleta de Cifuncho, por el sur, y Paposo hacia el norte. (PLADECO, 2018 – 2022).

Imagen n°1: Localización geográfica de la comuna.



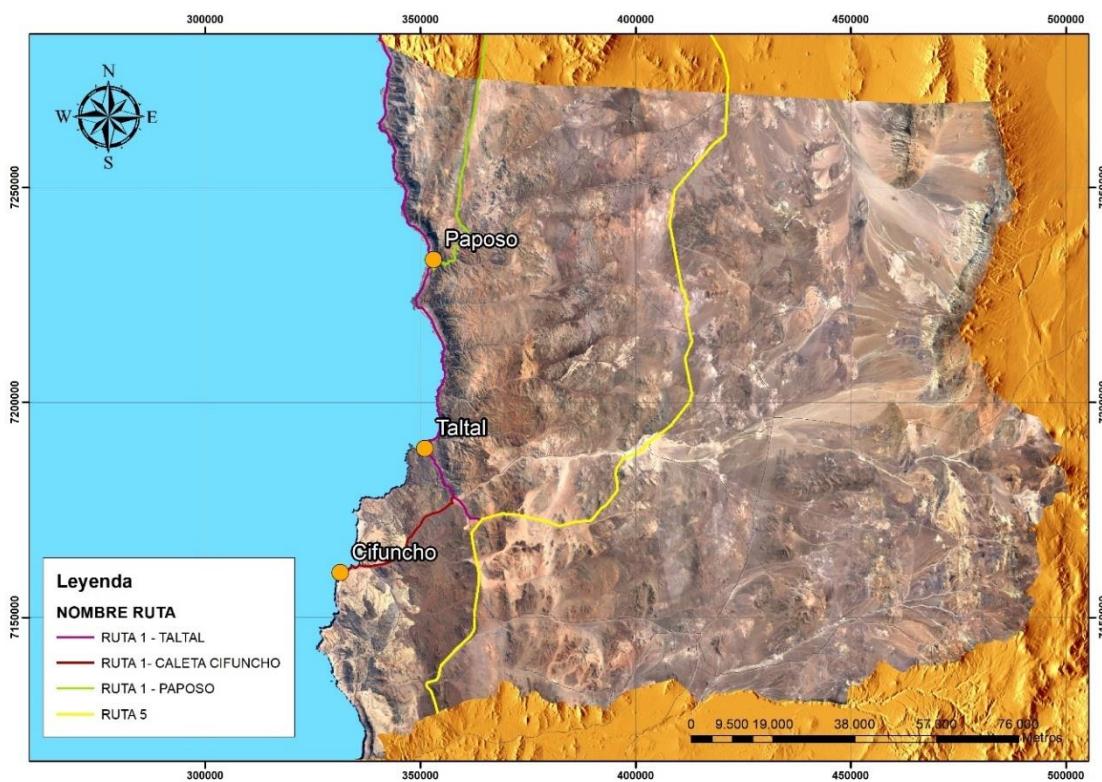
Fuente: Elaboración propia

### 1.3 Conectividad

Debido a las características geográficas donde se encuentra emplazada la ciudad, su limitada conectividad, así como el bajo desarrollo de centros urbanos en la comuna se genera una condición de aislamiento espacial de la ciudad de Taltal con respecto a otros centros poblados, lo cual ha tenido diversas implicancias en términos de acceso, costos, desarrollo productivo, siendo su desarrollo considerado como una ciudad satélite dependiente de Antofagasta.

Cabe destacar que el acceso a las localidades de la comuna de Taltal, es una problemática constante debido a que el principal acceso a la comuna desde la capital regional que es Antofagasta, es la ruta B-710 y dentro de su trayecto se encuentra la Cuesta Paposo, reconocida por su complejidad y diversos accidentes provocados por la pendiente y curvas existentes. Esta problemática se vio reflejada en uno de los mayores accidentes de tránsito ocurridos en el último tiempo, en el accidente de la noche del 1 de diciembre de 2020 que dejó 21 fallecidos.

Imagen n° 2: Estructura vial de la comuna.



Fuente: Elaboración propia

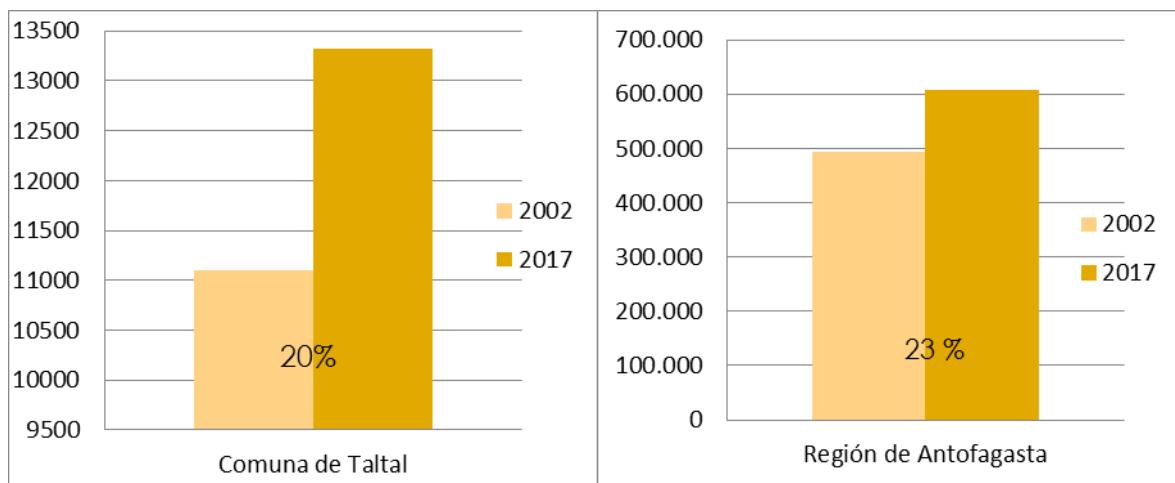
En cuanto a las rutas entre las principales localidades representadas en la Imagen 2, resulta importante considerar las distancias entre ellas, con la finalidad de comprender desde la conectividad, la diferencia de apreciación y aplicación de recursos culturales dentro del territorio. Considerando el sector de Taltal como la principal centralidad de la comuna, encontrándose a 51 km en ruta de la localidad de Paposo y a 46,3 km en ruta de Cifuncho, dichas mediciones fueron estimadas mediante el uso del software on –line encontrado en el siguiente link: <https://www.distanciaentreciudades.cl/>

## 1.4 Antecedentes demográficos

### 1.4.1 Crecimiento poblacional

El crecimiento de la población indica cuánto ha disminuido o aumentado la población en un sector determinado, considerando nacimientos, defunciones y migraciones. En el caso de Taltal, se puede observar que respecto al año 2002, ha aumentado un 20% su población total, creciendo a un ritmo inferior a la región de Antofagasta que aumentó 3 puntos porcentuales más, es decir un 23%.

**Gráfico n°1: Crecimiento poblacional 2002 - 2017**

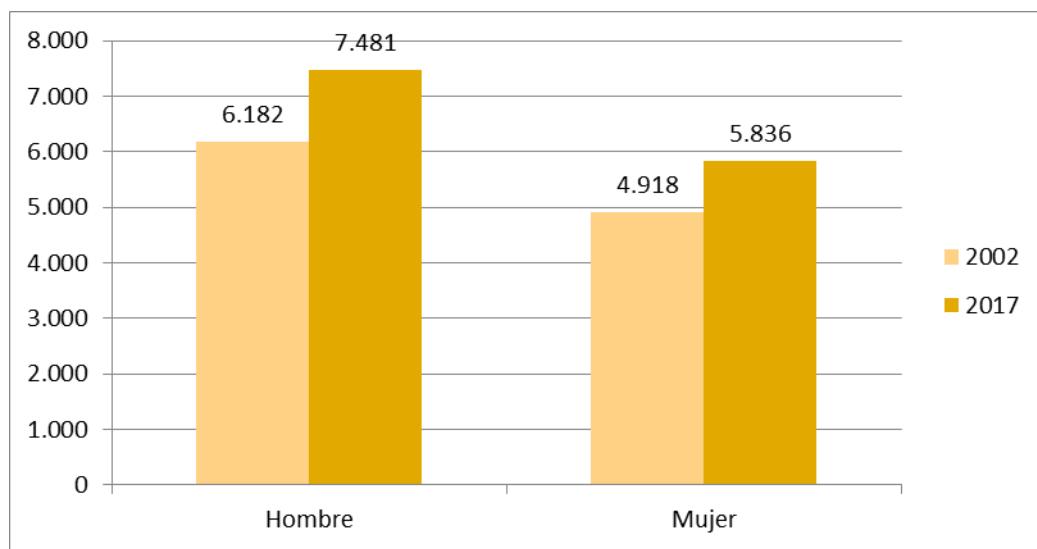


Fuente: Elaboración propia con datos del Censo 2017

#### 1.4.2 Índice de masculinidad

El índice de masculinidad permite conocer la cantidad de hombres por cada 100 mujeres. En el caso de Taltal, se obtuvo un índice de masculinidad de 128,19, que significa una predominancia de la población masculina, aumentando 2,49 puntos desde el año 2002. Estos resultados se pueden relacionar con las actividades económicas que se realizan en la comuna, vinculadas principalmente a la minería, lo que también lleva a considerar una población masculina flotante.

**Gráfico n°2: Índice de masculinidad**

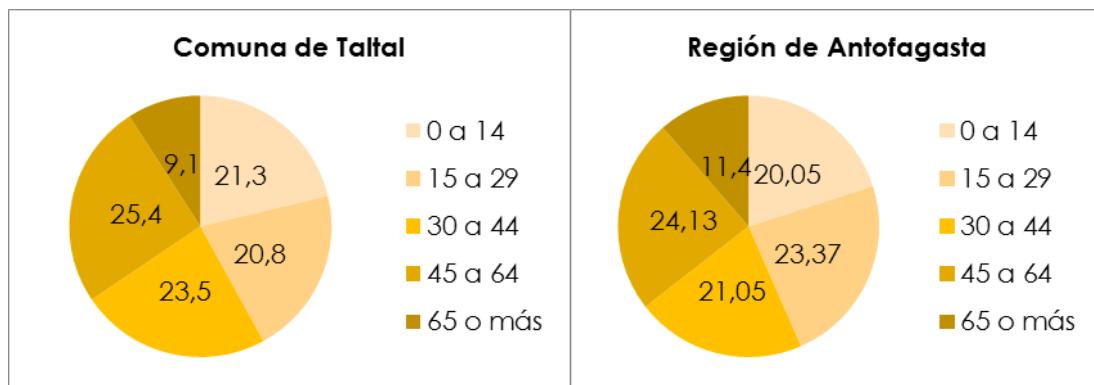


Fuente: Elaboración propia con datos del Censo 2017

#### 1.4.3 Rango etario

Como se puede apreciar en el Gráfico 3, la población de Taltal se encuentra distribuida etariamente de manera homogénea dentro de los rangos mostrados, sin embargo, se observa que casi un 60% de la población censada para el año 2017 en la comuna se encuentra sobre los 30 años.

Gráfico n°3: Rango Etario Taltal

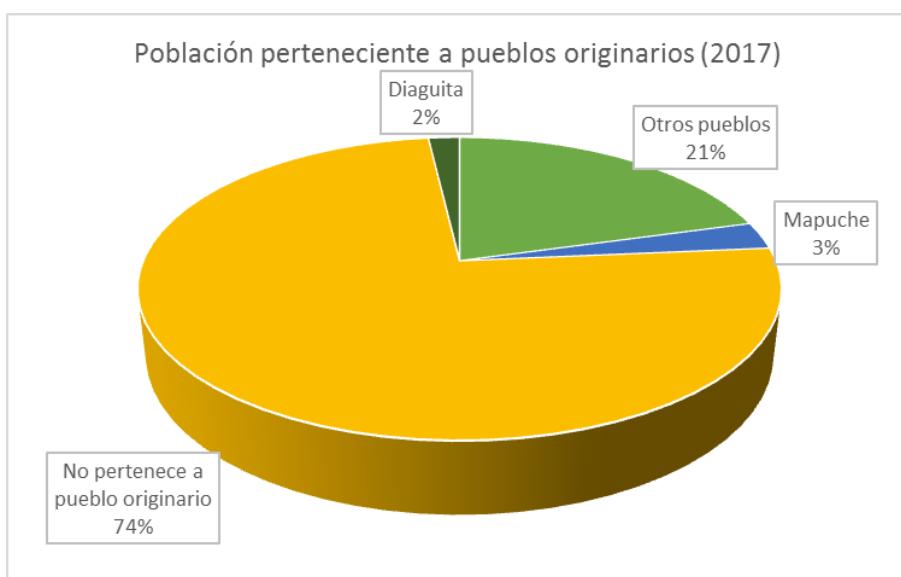


Fuente: Elaboración propia con datos del Censo 2017

#### 1.4.4 Población perteneciente a pueblos originarios

En cuanto a pueblos originarios, tal y como se representa en el Gráfico 3 un 26% de la población es perteneciente a alguno de ellos, declarándose un 2% como población Diaguita, un 3% como población Mapuche, y gran parte de ellos correspondiente al 21% restante, correspondientes a “Otros Pueblos”, que aunque no se especifican en la base de datos del Censo 2017, es importante aclarar que dicha denominación se puede asumir por su historia, el desarrollo local y su cultura que la mayoría se sienta identificado como pueblo Chango, el cual no se encuentra reconocido dentro de la Ley Indígena, por lo cual no se le asigna este reconocimiento dentro del Censo 2017, pero de este porcentaje, se estima que en su gran mayoría corresponden al mismo.

Gráfico n° 3: Pueblos originarios



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo 2017

Es importante considerar dentro del aspecto de los pueblos originarios, la actual iniciativa que busca incorporar el pueblo Chango como etnia indígena o pueblo originario de la comuna, se encuentra en el senado para ser votada, todo esto generado por un intenso trabajo de las comunidades Changas de la comuna, que han buscado por años el reconocimiento legislativo en la Ley Indígena.

## 1.5 Ámbito educacional

La Tabla 1 presentada a continuación, muestra los establecimientos educacionales de la comuna de Taltal, contando con un total de 12 establecimientos educacionales, 6 de ellos administrados por el Departamento de Administración de Educación Municipal de la comuna. Estos establecimientos cubren desde la Educación Parvularia hasta la Enseñanza Media Científico – Humanista y Técnico – Profesional. Los 6 establecimientos restantes son exclusivos de la Educación Parvularia, de los cuales 5 pertenecen a administración de la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI, uno de ellos a Fundación Integra, y solo 1 de administración privada. A lo que se le anexa el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) correspondiente a la interacción e interpretación de matrícula escolar con condiciones de pobreza y riesgo de fracaso escolar de cada estudiante. Dicho valor es calculado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB del Ministerio de Educación

Tabla n° 1: Establecimientos educativos de la comuna de Taltal

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	SECTOR	NIVEL EDUCATIVO	MATRICULA 2019	DEPENDENCIA	IVE % 2020	
Caracolito	Taltal	Educación Parvularia	24	JUNJI	-	
Coralito	Taltal	Educación Parvularia	50	JUNJI	-	
Los Pecesitos	Paposo	Educación Parvularia	16	Privado	-	
Caballito de Mar	Taltal	Educación Parvularia	33	JUNJI	-	
Las Ranitas	Taltal	Educación Parvularia	117	JUNJI	-	
Los duendecitos	Taltal	Educación Parvularia	Menor o igual a 99	Fundación Integra	-	
Escuela Alondra Rojas Barrios	Taltal	Educación Parvularia	144	Municipal	-	
		Enseñanza Básica	422	DAEM	81	
Escuela Hogar Victoriano Quinteros Soto	Taltal	Educación Parvularia	136	Municipal DAEM	-	
		Enseñanza Básica	291		88	
		Educación Básica				
		Adultos Sin Oficios				
		Programa Integración Escolar(PIE) Opción 4	-		-	
Escuela Paranal	Paposo	Enseñanza Básica	40	Municipal DAEM	98	
Escuela Victor Carvajal Meza	Taltal	Educación Parvularia	147	Municipal DAEM	-	
		Enseñanza Básica	400		80	
		Programa Integración Escolar(PIE) Opción 4	-		-	
		Enseñanza Básica	240		83	
Liceo Juan Cortes-Monroy Cortes	Taltal	Enseñanza Media Científico - Humanista	367	Municipal DAEM	86	
		Enseñanza Básica	195		93	
Liceo Politécnico José Miguel Quiroz	Taltal	Enseñanza Media Técnico-Profesional Comercial Niños	320	Municipal DAEM	93	

		Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial Niños			
		Enseñanza Media Técnico-Profesional Técnica Niños			

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación (2020)

## 1.6 Turismo

A pesar de ser una comuna alejada de las grandes urbes, Taltal posee mucho potencial para el desarrollo turístico, contando una ubicación ventajosa frente a las otras comunas y logrando resaltar por sus atractivos naturales, arqueológicos y científicos, con tradición religiosa e histórica. A continuación, la Tabla 2, muestra los principales atractivos que ofrece la comuna.

Tabla n° 2: Atractivos turísticos de la comuna de Taltal

ATRACTIVO	DESCRIPCIÓN	ACCESO
<b>Observatorio Paranal</b> 	Es un observatorio astronómico ubicado en el Cerro Paranal, a 2.635,43 msnm, en la Cordillera de la Costa. El Very Large Array Telescope (VLT), perteneciente a este observatorio, posee los instrumentos ópticos más avanzados, compuesto por cuatro telescopios con espejos en que la unidad principal tiene 8,2 metros de diámetro y cuatro telescopios auxiliares móviles de 1,8 m de diámetro.	El acceso a este lugar es a través de vehículo privado.
<b>Museo Arqueológico e Histórico Agusto Capdeville</b>	Edificio de la ex gobernación Marítima, declarado Patrimonio Histórico de la comuna, fue construido en el año 1885, bajo un estilo clásico en pino oregón. El mismo abre sus puertas como museo en el año 2001, compuesto por 10 salas de exposición, con una muestra orientada al reconocimiento del patrimonio arqueológico e histórico de Taltal, donde también se puede apreciar una muestra del patrimonio natural de la zona a través de	Ubicado en el centro histórico de Taltal en la Avenida principal Arturo Prat n°5, cuenta con un horario accesible a todo público y su entrada es libre con una donación voluntaria.

 <p><b>Museo Augusto Capdeville</b> <b>Ilustre Municipalidad</b> <b>TALTAL</b></p>	<p>muestras vivas de la flora y herbario comunal.</p>	
<p><b>Ruta Patrimonial “Historia y Desierto junto al mar” Tramo costero Taltal – Punta Tórtolas</b></p>  <p>Este mapa muestra el recorrido de la Ruta Patrimonial “Historia y Desierto junto al mar” en su tramo costero entre Taltal y Punta Tórtolas. El trayecto es de 33 kilómetros y se divide en tres tramos: 1) Taltal Histórico, 2) Taltal-Piedra Guacha, 3) Piedra Guacha-Punta Tórtolas. El mapa incluye rutas terrestres, vías férreas, playas y paisajes desérticos-costeros.</p>	<p>Es un recorrido que busca mostrar la identidad taltalina a través de la riqueza histórica de la ciudad y rememorar su glorioso pasado minero plasmado hasta hoy en la belleza de sus construcciones de carácter patrimonial. A través del mismo, se puede disfrutar de los paisajes desértico - costeros en un trayecto que recorre 33 kilómetros hasta Punta Tórtolas. Esta ruta, se divide en tres tramos: 1) Taltal Histórico, 2) Taltal-Piedra Guacha, 3) Piedra Guacha-Punta Tórtolas.</p>	<p>La ruta inicia en el centro histórico de la comuna de Taltal, continuando hacia el Sur de la ciudad de Antofagasta por el borde costero.</p>
<p><b>Playa Punta Tórtolas</b></p>  <p>Considerado uno de los lugares más bellos de la costa de la región de Antofagasta, es una bahía cerrada de plana topografía de aguas quietas y arenas blancas, siendo una de las zonas más visitadas durante el verano.</p>	<p>Considerado uno de los lugares más bellos de la costa de la región de Antofagasta, es una bahía cerrada de plana topografía de aguas quietas y arenas blancas, siendo una de las zonas más visitadas durante el verano.</p>	<p>Es uno de los parajes más alejados de la comuna, se encuentra a 20 km al Sur de Taltal, se accede mediante la Ruta B-906.</p>
<p><b>Ruta del Olivo</b></p>	<p>Una de las actividades más recientes de la comuna dentro de los circuitos cortos de comercialización agrícola, la misma consiste en mostrar a los visitantes las variedades de olivos</p>	<p>Se desarrolla en el sector agrícola La Cachina - Los loros.</p>

	<p>existentes junto con el disfrute del proceso de elaboración del aceite de oliva extra virgen que se desarrolla en la comuna y del cual mucha gente desconoce.</p>	
<b>El médano</b> 	<p>Las pinturas prehispánicas de Taltal, representan el núcleo más importante de este tipo de manifestación rupestre en la costa del Norte Grande de Chile (A. Capdeville 1923), los que permite valorar el área de Taltal como Patrimonio Pictográfico. Los temas principales se relacionan con representaciones de seres humanos, balsas, camélidos silvestres, cánidos y una variedad de especies marinas como: lobos de mar, cetáceos, pez espada, manta rayas, congrios y tortugas.</p>	<p>El acceso a este lugar es a través de vehículo privado, para luego ejecutar una ruta de trekking nivel medio-alto.</p>
<b>Sitio arqueológico Los Bronces</b> 	<p>Importante sector de valor histórico, patrimonial y arqueológico, que cuenta con nueve focos culturales, un gran anfiteatro costero y construcciones circulares semi-subterráneas, donde formaron su campamento cazadores recolectores. El sitio arqueológico se asienta en la ladera sur del cauce, sobre el cual estudios han permitido establecer una antigüedad de 5500 años aproximadamente de existencia. Siendo un lugar rico en yacimientos arqueológicos en el que se mezclan importantes hitos de distintas épocas.</p>	<p>Ubicado a 10 km al sur de Taltal, en la localidad denominada Plaza de Los Indios.</p>

<b>Pictografías de Loreto</b>	<p>Considerado un alero rocoso ubicado en la Playa de Loreto, que cuenta con una muestra pictográfica que representa las vivencias cotidianas de los indígenas en el mar. Se distinguen como pinturas rupestres hechas mediante técnicas de pintura plana con tinte rojo.</p>	Se encuentran en la localidad de Paposo a 300 metros de la línea costera. Su acceso está conformado por un gran concgal
<b>Caleta Paposo</b>	<p>A tan solo 54 km. Al norte de Taltal, se encuentra Paposo «lugar de las aguas cristalinas», y límite de Chile hasta la Guerra del Pacífico. Este caserío costero es apto para el baño, la pesca y la práctica de otros deportes náuticos. Reconocido por su pasado minero y cultura pre hispánicas como los changos. Hoy destaca su diversidad biológica enriquecida por la constante neblina que baña el lugar (Todo Antofagasta, 2019)</p>	El acceso a este lugar es a través de vehículo privado y a través del transporte colectivo.
<b>Playa y Caleta Cifuncho</b>	<p>Ubicada en Bahía Lavata, su playa destaca por sus aguas cristalinas y arenas blancas, transformándose en el lugar preferido de numerosos veraneantes, ya que, además, cuenta con condiciones inmejorables para el baño por ser una zona abrigada donde no hay oleaje y en la que también es posible la práctica de deportes náuticos (Chile es tuyo, 2019)</p>	El acceso a este lugar es a través de vehículo privado y a través del transporte colectivo.
<b>Playa Tierra del Moro</b>	<p>Considerada una de las más concurridas de la comuna, es una playa de arena blanca con una leve pendiente que la hace apta para todos los bañistas.</p>	A sólo 3 km de Taltal, es posible su acceso desde el centro histórico de la comuna.

<p><b>Iglesia San Francisco Javier de Taltal</b></p> 	<p>La iglesia original fue inaugurada en 1890 y fue construida completamente de madera de pino oregón y de estilo gótico alemán. Es importante desatacar que la misma se quemó completamente en el año 2007, siendo replicada, manteniendo su destacada sencillez y belleza original.</p>	<p>El acceso a este lugar es a través de vehículo privado y a través del transporte colectivo, además se puede llegar caminando desde el centro de Taltal.</p>
<p><b>Reserva Pan de Azúcar</b></p> 	<p>El Parque Nacional Pan de Azúcar fue creado el 7 de octubre de 1985, posee una superficie total de 43.754 hectáreas, de las cuales 11.790 se encuentran en la Región de Antofagasta y las restantes 31.964, en la Región de Atacama.</p>	<p>El acceso a este lugar es a través de vehículo privado.</p>
<p><b>Reserva Nacional de Paposo</b></p> 	<p>La unidad se destaca por ser fitogeográficamente de una isla de vegetación rodeada de ambientes hiperáridos y representativos de la formación vegetacional del desierto costero de Taltal. Contiene más de 115 especies de flora silvestre de las cuales el 55 % son endémicas del sector, y 32 % de ellas cuentan con algún grado de problemas de conservación.</p>	<p>El acceso a este lugar es a través de vehículo privado.</p>
<p><b>Muelle de piedra</b></p> 	<p>Formación rocosa que penetra hacia el mar creando una pequeña ensenada que permite el baño y la práctica de clavados.</p>	<p>Se accede mediante la ruta principal hacia Taltal desde el norte, a través del borde costero</p>

<p><b>La Locomotora Kitson Meyer y estación de ferrocarril salitrero</b></p> 	<p>La Locomotora Kitson Meyer N°59, es uno de los monumentos que se conservan de la época de oro de Taltal de la mano de la industria del salitre y fue declarada Monumento Histórico en el año 1979, además, la estación de trenes obtuvo la misma declaratoria en el año 1983.</p>	<p>El acceso a este lugar es a través de vehículo privado y a través del transporte colectivo, además se puede llegar caminando desde el centro de Taltal</p>
<p><b>Teatro Alhambra</b></p> 	<p>El teatro Alhambra, emplazado frente a la Plaza Arturo Prat de Taltal, es uno de los símbolos de la bonanza salitrera de principios del siglo XX. El edificio construido en el año 1921 por encargo de la familia Perucci, se constituyó en el eje cultural y social de la ciudad, pues ahí se presentaban obras de teatro y proyecciones de cine a las que asistía la comunidad en su conjunto. En el año 2009 fue declarado Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico, estableciéndose un área de protección de 1.476, 65 m2. En la actualidad, dicha construcción actualmente es propiedad municipal.</p>	<p>El acceso a este lugar es a través de vehículo privado y a través del transporte colectivo, además se puede llegar caminando desde el centro de Taltal</p>

Fuente: Elaboración propia.

## 2. Antecedentes Culturales



## 2. Antecedentes Culturales

### 2.1 Artistas y gestores culturales

En cuanto a artistas y gestores son los actores relevantes para el desarrollo, motivación, mejoramiento e impulso de las actividades culturales de cualquier territorio. A continuación, se exponen los principales actores presentes en la comuna de Taltal.

Tabla 3: Artistas y gestores culturales

GESTOR	REPRESENTANTE	CARGO
Municipalidad de Taltal	Sergio Orellana Montejo	Alcalde
Seremi de las de la Cultura, las Artes y el Patrimonio de la Región de Antofagasta.	Gloria Valdés Valdés	SEREMI
Departamento de Administración de Educación Municipal de Taltal	José Martínez Vicencio	Jefe DAEM
Gobierno Regional	Edgar Blanco Rad	Intendente
Consejo de Monumentos Nacionales	Emilio De la Cerda Errázuriz	Presidente
Fundación Cultural de Taltal <i>(Actualmente no se encuentra en funcionamiento).</i>	Sergio Orellana Montejo	Alcalde

Fuente: Elaboración propia con datos municipales.

### 2.2 Organizaciones culturales

Las organizaciones culturales son consideradas unos de los agentes que tienen el deber y la responsabilidad de contribuir con los objetivos de política cultural, así como el acceso, la diversidad y la educación. Actualmente Taltal cuenta con un total de 13 organizaciones culturales vigentes, que son detalladas a continuación en la Tabla 4.

Tabla 4: Organizaciones culturales

NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE
Club Adulto Mayor e Hipertensos Carlos Nuñez	Elsa Laisegui
Agrupación de danza, arte y gimnasia Ariana Pérez	María Eugenia
Cazadores de la niebla - artesanos	Melba Cortés

La cosecha de MC- agrupación de hip-hop	Victor Rojas Díaz
Voces del Desierto	Mario Vega
Agrupación folklórica, deportiva y social de Taltal	María Alejandra
Club de adulto mayor nuevo amanecer	Cleria
Coro de niños Iglesia San Francisco Javier de Taltal	Irismenia Robles
Organización Cristo Rey	Nelly González
Consejo Vecinal de Desarrollo	Luisa Miranda
Agrupación Cultural Víctor Jara	Javiera Silva

Fuente: Elaboración propia con datos municipales.

## 2.3 Medios de difusión cultural

Uno de los principales medios informativos de cultura es la Revista de divulgación Patrimonial, Taltalia, cuyo rol es de suma importancia al dar el conocer el patrimonio costero de la región, contribuyendo al interés de sus lectores en el conocimiento de la comuna y aportando al incremento del turismo y el desarrollo del turismo patrimonial y de intereses especiales. La misma, cuenta con 12 números publicados, sin embargo, para el 2020, el exiguo presupuesto destinado a la publicación de este importante vehículo de divulgación cultural y patrimonial fue suprimido. Siendo un ejemplo de incoherencia en cuanto a la importancia que se le da al conocimiento de la cultura, el patrimonio y el desarrollo efectivo del turismo patrimonial como áreas de relevancia en el desarrollo local. Otros medios son la Revista Electrónica La Voz de la Pampa, que ha destinado publicaciones a la pampa salitrera de Taltal y El Wachyman que es un periódico independiente orientado a la difusión turístico-cultural.

## 2.4 Infraestructura Cultural

De acuerdo al catastro de infraestructura cultural pública y privada desarrollado por el antiguo Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA 2017), la comuna de Taltal cuenta con 4 infraestructuras culturales, de las cuales 3 son consideradas de uso cultural exclusivamente mientras que la otra es destinada a diversos usos de la comunidad. Se menciona también dentro del catastro que todas las infraestructuras poseen titularidad pública, cuyo financiamiento es por tanto responsabilidad pública, evidenciando el importante rol que debe tener el sector

público en la promoción y desarrollo de la cultura en la comuna. La Tabla 5, presentada a continuación muestra dichas infraestructuras, a la cual se agrega el Parque Urbano Cerro La Virgen el cual debido a su reciente desarrollo no se contempla dentro del catastro mencionado.

**Tabla 5: Infraestructura cultural existente**

ESPACIO CULTURAL	DESCRIPCIÓN	TIPO	ADMINISTRADOR
<b>Museo Augusto Capdeville</b> 	<p>Tal y como se menciona anteriormente, el Museo abre sus puertas al público el 10 de septiembre del 2002, con una muestra patrimonial orientada a divulgar el patrimonio arqueológico, histórico y botánico de la comuna, con la finalidad de fortalecer la identidad de sus habitantes así como, contar con un polo de atracción para el desarrollo del turismo e intereses especiales en la comuna. El mismo se encuentra inscrito en el registro de museos de acuerdo a la ley n° 17.288 del Consejo de Monumentos Nacionales, reconocida y aprobada el 2 de mayo del 2002 en sesión ordinaria. A su vez, el museo es reconocido oficialmente por la Ilustre Municipalidad de Taltal en sesión ordinaria del Consejo Municipal n° 27 el 2 de diciembre del 2002, garantizando de tal manera su permanencia en la comuna y su sustentabilidad en el tiempo.</p> <p>Actualmente, funciona en el edificio de la Ex Gobernación del Departamento de Taltal, construido en 1884 y declarado como edificio patrimonial de protección histórica de la comuna. El cual fue restaurado para albergar las colecciones patrimoniales de la comuna a través de 10 salas de exposición, salas de arqueología, historia del puerto, laboratorio y depósito de colecciones.</p>	Exposición	Rodolfo Lautaro Contreras
<b>Teatro Alhambra</b>	<p>Se ubica frente a la Plaza Arturo Prat, en la calle Torreblanca, en el centro de la ciudad de Taltal. Dentro del contenido histórico, la ciudad, que contaba con un ferrocarril para el traslado del mineral, llegó a constituir el tercer puerto del salitre en el norte del país. La instalación de importantes oficinas salitreras a fines del siglo XIX hizo de Taltal una ciudad que</p>	Exposición	Ingrid Plazaola Rojas

	<p>superaba los 20 mil habitantes. En este contexto, el Teatro constituyó la expresión del desarrollo económico, cultural y social de Taltal. Este Edificio fue construido en el año 1921 por encargo de la familia Perucci, quienes tenían su vivienda en el recinto y se hizo cargo de la gestión de las actividades que se realizaban en el Teatro y de la administración de la confitería.</p>		
	<p>La mayor parte de las actividades de carácter cultural y social de la ciudad tenían lugar en este espacio. En él, principalmente, se presentaban obras de teatro y proyecciones de cine, a las que asistía la sociedad taltalina en conjunto.</p> <p>La estructura del teatro es de pino oregón. En el interior cuenta con pavimentos de cemento y mármol, incorporado con las últimas mejoras. Su deterioro evidente obligó a cerrar sus puertas en el año 1980. El año 2003, por iniciativa de la Municipalidad de Taltal en conjunto con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y con el apoyo de la comunidad, se lleva a cabo la primera iniciativa de restauración del Edificio.</p> <p>La presencia urbana del edificio, dada por el emplazamiento, la volumetría, y el reconocimiento que tiene la comunidad del edificio como registro material de su pasado le confieren al Teatro Alhambra un valor histórico e identitario por parte de los Taltalinos y es patrimonio fundamental de la ciudad. Tiene su merecido reconocimiento al ser declarado Monumento Nacional en el año 2009, según el decreto N°79.</p>		
<b>Centro Cultural de Taltal</b> 	<p>El Centro Cultural de Taltal, fue inaugurado el 7 de julio del año 2014 como una promesa para el desarrollo artístico y cultural de la comuna. Es el edificio más moderno de la Región de Antofagasta, un espacio multifuncional que puede acoger a diversas ramas de arte y la educación para conseguir que la comunidad cuente con un espacio para el desarrollo social y que se denomine como propio. Ya ha pasado más de un año desde que este lugar abrió sus</p>	Centro Cultural	Marcela Olivos

	puertas a la comunidad y aún queda mucho por hacer y por aprender. Este edificio es propiedad de la Ilustre Municipalidad de Taltal.		
<b>Parque Urbano Cerro La Virgen</b> 	Inaugurado recién en el 2019, se ubica en el sector costero de la comuna, ha sido catalogado por el alcalde como un anhelo que indudablemente acrecenta el turismo en la ciudad incrementando a su vez, la calidad de vida de los habitantes de la comuna, mediante el desarrollo de espacios públicos. Dicho parque, cuenta con zonas de sombreaderos, equipamientos con juegos infantiles, zonas de máquinas de ejercicios, zonas de picnic y grandes áreas para el encuentro y exposición cultural, teniendo en cuenta la relevancia histórica y patrimonial que tiene la costa para la comuna, en aras de lograr un mejor desarrollo turístico, económico y cultural.	Encuentro comunitario o recreación y cultura.	Sergio Orellana Montejo

Fuente: Elaboración propia con datos municipales.

## 2.5 Festividades locales

La comunidad de Taltal realiza actividades culturales donde vecinas y vecinos gozan de la posibilidad de participar, apreciar y compartir entre todos. Ellas se realizan durante todo el año, y son detalladas a continuación:

**Tabla 6: Festividades locales de la comuna**

Nombre	Sector	Tipo de encuentro	Temporada	Categoría	Responsable
<b>Festival Internacional Teatro Zicosur FITZA</b>	Taltal	Actividad cultural de teatro.	Del 11 al 17 de enero	Internacional	Agrupación Artístico Cultural Pedro de la Barra
<b>Show de danza</b>	Taltal	Actividad artística	20 de enero	Comunal	Academia de Danza municipal
<b>Show Multicultural</b>	Taltal	Actividades artísticas y culturales	Del 21 al 24 de enero	Comunal	Municipalidad
<b>Cine al aire libre</b>	Taltal	Actividad cultural	25 de enero	Comunal	Municipalidad
<b>Fiesta de Victor Jara</b>	Taltal	Actividad cultural	Del 26 al 28 de enero	Regional	Municipalidad

<b>Corrida familiar nocturna</b>	Taltal	Actividad cultural recreativa	03 de febrero	Comunal	Municipalidad
<b>Cine móvil</b>	Taltal	Actividad cultural recreativa	06 de febrero	Comunal	Caja Los Andes
<b>Fiesta de Virgen de la Puntilla</b>	Taltal	Actividad cultural de tipo religiosa	Del 6 al 11 de febrero	Comunal	Parroquia San Francisco Javier
<b>Festival de la voz</b>	Taltal	Actividad artística cultural	Del 14 al 16 de febrero	Comunal	Municipalidad
<b>Campeonato Comunal de Fútbolito</b>	Taltal	Actividad deportiva.	Tres veces al año	Comunal	Municipalidad
<b>Glorias Navales</b>	Taltal	Actividad cívica y cultural.	21 de mayo	Regional	Armada de Chile/Municipalidad
<b>San Pedro y San Pablo</b>	Taltal	Actividad cultural de tipo religiosa	29 de junio	Comunal	Parroquia San Francisco Javier de Taltal
<b>Aniversario de Taltal</b>	Taltal	Actividades artísticas, culturales, recreativas deportivas	Del 28 de junio al 14 de julio	Comunal	Municipalidad
<b>Aniversario de Paposo.</b>	Paposo	Actividades artísticas y culturales.	04 de julio	Comunal	Municipalidad

Fuente: Elaboración propia con datos municipales.

### 3. Marco Teórico



## **3 Marco Teórico**

De acuerdo con Bernal (2010), todo proceso de investigación debe realizarse dentro de un marco de referencia o conocimiento existente, es decir, es necesario ubicar el trabajo a realizar dentro de una teoría, un enfoque o una escuela, sobre la cual fundamentarse. A continuación se presentan los referentes teóricos considerados relevantes y de soporte para el desarrollo del presente Plan Municipal de Cultura.

### **3.1 Cultura**

Inicialmente, la UNESCO (1982), considera la cultura como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social. De forma que dichos rasgos engloban las artes, las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias, permitiendo a cada individuo reflexionar sobre sí mismo. Sin embargo, el concepto de cultura se encuentra inmerso dentro de una realidad cambiante y en constante evolución, por su parte, Giménez (2005) la define como el proceso de continua producción, actualización y transformación de modelos simbólicos a través de la práctica individual y colectiva, en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados.

Es por ello, que el término de cultura a lo largo del tiempo ha hecho una presencia más común y usual en los medios actuales de difusión así como de enseñanza, concluyendo en la popularización del término, que tal y como lo expresa Barrera (2013) es un concepto dinámico que permite incluso la autodefinición de las culturas mediante los actores que participan de un mismo sistema de significados, lugares de encuentro, escenas de actores, entre otros, determinando y potenciando el desarrollo en colectivo. De esta forma la cultura forma parte de los recursos que las sociedades pueden utilizar para promover su desarrollo y alcanzar elevados niveles de bienestar para sus integrantes.

### **3.2 Patrimonio**

Se constituye como el conjunto de bienes y valores al que se les otorga un componente agregado histórico o valórico, y pueden ser de índole natural como cultural. De acuerdo con Arévalo (2004) el patrimonio está compuesto por los elementos y las expresiones más relevantes y significativas culturalmente, remitiendo a símbolos y representaciones, lugares de memoria que conforman la identidad.

Por su parte, la UNESCO hace referencia a las dos dimensiones que enmarcan el patrimonio cultural, pudiendo ser Material o Tangible, compuesto por monumentos sitios con significación cultural y colecciones de objetos en museos, entre otros; y Patrimonio Inmaterial reflejado en las expresiones vivas intangibles o inmateriales heredadas de los antepasados y transmitidas a los descendientes considerando tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional, entre otros. Por lo tanto, se considera que el patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio.

### **3.3 Identidad Local**

La identidad se define según Brito (2008) como aquella identificación socio-psicológica de los individuos por algo que asumen como propio y en el cual se reconocen, siendo esta una apropiación colectiva. En este caso, se trataría de una identificación y reflejo directo con el territorio y el espacio, comenzando a definir costumbres, a reconocerse en colectividad, a generar tradiciones, festividades, y pertenencia por lo que se va desarrollando y creando como grupo a través del tiempo. La identidad local es un proceso el cual puede excluir como incluir a aquellos o aquellas que se sientan parte de este conglomerado de acciones y actividades identitarias. Brito (2008) menciona que finalmente la identidad local es una construcción simbólica creada por los individuos en un espacio específico, otorgándole de esta manera características únicas al territorio.

Por su parte Giménez (2010) expresa que la identidad nace primero desde el individuo, el cual es capaz de identificarse con otros en base a similitudes compartidas y reflejarse en ellos, para así formar parte de la colectividad. La cultura local es primordial para la identificación de una persona con cierto grupo y territorio, mientras más sean las semejanzas culturales más estrecha se vuelve la relación con el resto de habitantes, ya que se comparten visiones y subjetividades similares de la realidad y el territorio.

### **3.4 Cultura y Desarrollo Local**

Haciendo referencia al concepto de cultura como un complejo cambiante creador e innovador, que encuentra su base en las relaciones de una sociedad históricamente dada, que incorpora una visión del mundo y de la vida, un modo de conocimiento y de comunicación que se concretan en signos, símbolos, imaginarios o representaciones, productos, valores, actitudes, discursos,

prácticas y relaciones; considerada esa matriz, en la cual se construye identidad, se cohesionan la colectividad y da sentido de trascendencia. Es así como la cultura juega un papel importante en el desarrollo de las personas al interior de cada territorio, a tal punto que muchos pueblos y lugares del planeta han apostado por una revalorización de lo cultural y de lo identitario, recreando incluso nuevas identidades culturales y patrimoniales como eje de su propio desarrollo.

Por su parte, el desarrollo local se ha convertido en el nuevo articulador de las políticas de patrimonialización. Mientras la sociedad de los lugares se convierte en la sociedad de los flujos, pareciera que los lugares se involucraran en una obra de construcción identitaria que privilegia la dimensión local o ciudadana por encima de las nacionales, estatales o globales. La identidad es el viejo territorio del patrimonio y no es de extrañar que entre los objetivos reconocidos por la mayor parte de las actuaciones culturales que se realizan en estos ámbitos, figure la reconstrucción de identidades locales (Molano, 2006).

Dicha potenciación identitaria puede revivir o volver a poblar áreas rurales, despertar interés en una población apática, lograr cohesión social. La búsqueda o reconstrucción de una identidad territorial constituye la razón evidente de los individuos, de grupos, de localidades, y espacios motivados por un deseo de situarse, de enraizarse en una sociedad. De esta forma en particular, la connotación cultural local es reconocida por todos, a través de las especificidades legadas por el pasado y que se encuentran aún vivas, como puede ser el patrimonio intangible de un territorio específico.

### **3.5 Turismo Cultural**

El turismo durante los últimos años ha sido la fuente económica de varias ciudades y países que cuentan con los recursos de extranjeros para elevar la calidad de vida y el desarrollo de los lugares identificados como turísticos. Es en este contexto que Santana (2003) menciona que al extenderse los efectos neoliberales como la globalización, las ciudades y territorios comenzaron a competir, intentando ser más atractivos frente al resto del mundo. Esto quiere decir que se comenzó un proceso de transformación del turismo, en donde este se dividió en diferentes tipos, pero todos intentando otorgar a los y las visitantes una experiencia única y “verdadera” respecto a la cultura y naturaleza del lugar que se visite. Este mismo autor define el turismo cultural como un tipo de turismo que se encarga de potenciar los atractivos patrimoniales y tradiciones del territorio, siendo esta su fuente de atractivo para las personas externas. Se incluyen en este turismo cultural los aspectos históricos que han marcado el territorio, como; infraestructura patrimonial, museos, entre otros. Al respecto, Alfonso (2003)

menciona que es positiva la incidencia que pueda tener el turismo cultural en cuanto a la preservación y mantención de la identidad local, exacerbando la identidad local tanto en los habitantes como aportando al respeto y cuidado de esta a extranjeros o extranjeras.

Por otro lado Orduna y Urpí (2010) coinciden con los autores mencionados anteriormente pero también cuestionan los efectos que pueda traer este turismo cultural, el cual puede causar segregación en la población por la distribución desigual de los ingresos, sumándole a esto los impactos medioambientales cuando se genera un turismo de masa el cual es difícil de regular en muchas ocasiones. En el caso de Taltal, la comuna contempla un pasado ligado a la minería, cuyo desarrollo hoy rige como una de las principales actividades de la comuna compartiendo su importancia con la economía local. Sin embargo, sus orígenes, historia y belleza escénica, determinan la variedad de patrimonios presentes en la comuna, que a su vez, se transforman en atractivos detonantes para el desarrollo del turismo cultural, ofreciendo una cartera de oportunidades al momento de captar importantes flujos de turistas no sólo a nivel local sino que a nivel regional.

### **3.6 Cultura del Pueblo Chango**

En referencia a Lizama-Murphy (2016), los Changos son considerados aquellos aborígenes nómades que habitaron la zona costera del sur de Perú y del norte de Chile, pero que sin embargo nunca constituyeron una etnia. De acuerdo con autores como Castelletti et al. (2019) Berenguer et al. (2008), Hidalgo (1981), Latcham (1910) entre otros el término “Chango” fue empleado por cronistas y viajeros de forma despectiva a partir del siglo XVII para designar a las sociedades pescadoras, que aparentemente no eran un solo grupo étnico, sino distintas poblaciones cuyo común era la especialización en los diversos aspectos de la vida marítima.

En relación a lo antes mencionado, el término Chango se considera por tanto, una categoría dentro de los poblados costeros localizados al extremo norte de Chile tal como se refleja en la imagen 3. Dicha caracterización comprende un sentido geoespacial, productivo así como multiétnico, asimismo, las mencionadas sociedades pescadoras se definen como un complejo sistema de diversas poblaciones especializadas en los diversos aspectos de la vida marítima, contemplados no por su grupo étnico sino por su forma de vida, la cual cuenta con al menos 8000 años de tradición. Dentro de las categorías de trabajo que se reconocen de estos poblados, Latcham (1910) menciona al cazador de lobos sobre balsas infladas, los pescadores, los mariscadores, así como los que se encontraban en tierra encargados de preparar los productos marinos y negociar con las poblaciones del interior.

Considerando su ubicación, que cuenta con unas condiciones climáticas desérticas inhóspitas tal y como la describe Berenguer (2008) la costa del norte de Chile flanqueada por dos hechos geográficos extremos tal y como lo son al este el desierto más absoluto y al oeste el mayor océano de la tierra, es una franja costera de más de 1000 km de longitud que a su vez se divide en tres litorales sobre los cuales ante todo pronóstico se asentaron los changos y sus ancestros prehispánicos. Es por ello, que se dice que los pueblos prehispánicos de la costa del norte de Chile estuvieron dotados de una increíble capacidad para adaptarse a su medio, pudiendo soportar no sólo las severas condiciones del desierto sino desplegarse y desarrollarse eficientemente en las costas del prolífico mar antes mencionado.

**Imagen n°3: Localización geográfica de los poblados Changos.**

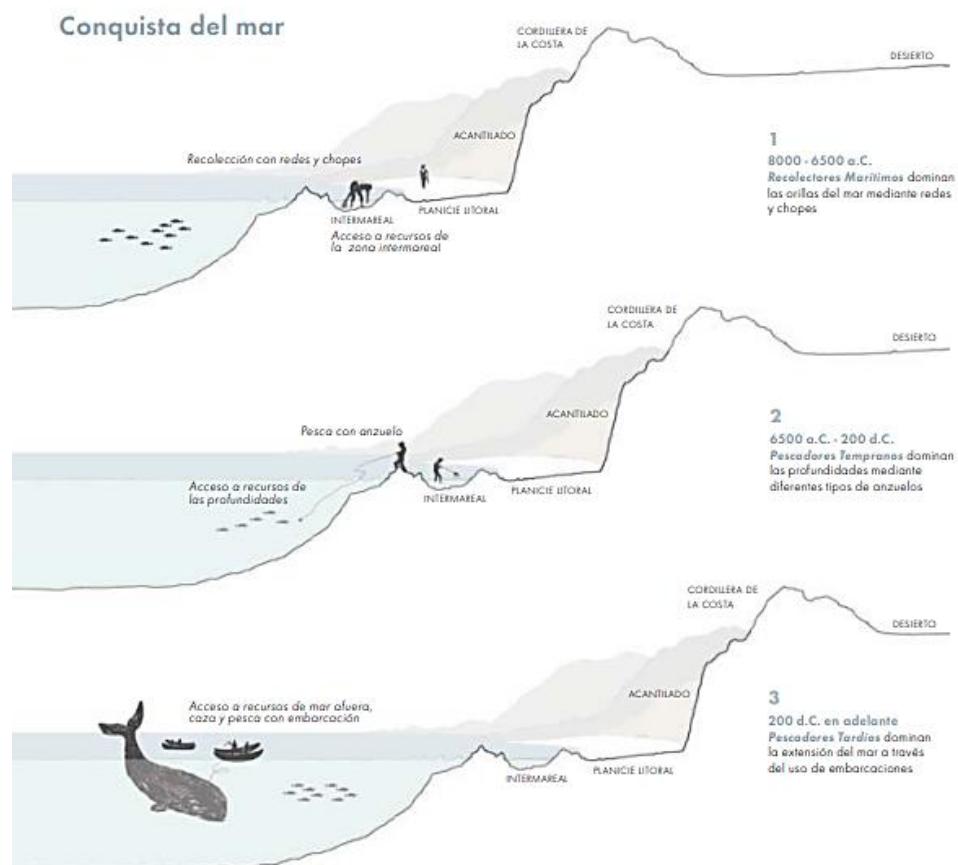


Fuente: Pescadores de la niebla. Los Changos y sus ancestros

La historia de su proceso de adaptación cultural al mar de acuerdo con Berenguer (2008) se divide en tres etapas tal y como se refleja en la imagen 4, la primera de recolectores marinos en

la que se considera la conquista de la dimensión longitudinal del mar, es decir el acceso a los recursos de las orillas, debido a la carencia de herramientas estaban destinados a recolectar moluscos, peces y la caza de lobos marinos. La segunda etapa considerada de pescadores tempranos, determinada por la conquista de la dimensión batitudinal del mar, es decir el acceso a los recursos de profundidad tomando en cuenta la aparición del anzuelo que permitía la captura de especies de profundidad desde la línea de playa, transformando la vida económica y social de los pueblos litorales. Y por último la etapa de pescadores tardíos distinguida por la conquista de la dimensión latitudinal del mar, representando la conquista económica del mar mediante el uso de la balsa que permitía la exploración de áreas inexplotadas del mar. Demostrando una conquista sintetizada en las innovaciones como parte fundamental dentro del mejoramiento de la existencia de los pueblos originarios, siendo los changos los últimos exponentes que contactaron con los europeos en el siglo XVI.

#### Imagen n° 4: Proceso de conquista del mar.



Fuente: Pescadores de la niebla. Los Changos y sus ancestros.

Actualmente, no se reconocen descendientes directos de los grupos Changos debido al profundo mestizaje al que se sometieron, sin embargo, su modo de vida sigue en práctica desde perspectivas tecnológicas, económicas y patrones de asentamiento. Escobar (2008) define las características de los asentamientos humanos de pescadores como fundantes y perdurables en los modos de vida costeros actuales, siendo consideradas no sólo importantes en lo económico sino también, como instancia de transmisión y continuidad de los saberes tradicionales. Como ya se mencionó anteriormente los pueblos Changos nunca fueron reconocidos étnicamente como un poblado ancestral u originario, sin embargo, luego de años de lucha e insistencia el presente año 2020 tuvo como logro la aprobación de una iniciativa propuesta desde el año 2017, que reconoce e incorpora al pueblo Chango como etnia indígena de Chile, pudiendo contar con las mismas condiciones que el resto de los pueblos originarios y demostrando el valor y respeto a las comunidades dedicadas a mantener vivos los elementos socioculturales, históricos e identitarios de dicha comunidad.

### **3.7 Política Nacional de Cultura**

Instrumento nacional que se encuentra validado para el período 2017 – 2022, el cual define los lineamientos y orientaciones del quehacer del Estado en el campo cultural válidos para el país en su conjunto. Si bien en el ejercicio de diseño de políticas anteriores, las regiones y los sectores artísticos tenían como marco una Política Nacional previamente aprobada, en la actualidad esta lógica se invierte. Hoy la formulación de las Políticas Culturales se está realizando primero desde los territorios y los sectores artísticos y serán estas políticas las que alimenten la Política Cultural Nacional.

De esta manera, las políticas no serán aplicadas desde las diferentes regiones del país ni los distintos sectores artísticos desde el nivel central, sino que la Política Nacional recogerá la diversidad existente en todo el territorio chileno y los diferentes sectores artísticos. Por esta razón, en el proceso de diseño y construcción de las Políticas Culturales se consideró primero la elaboración de las Políticas Sectoriales (Entre 2015 y primer semestre de 2017) y luego la generación de las Políticas Regionales (Segundo semestre de 2017). Es importante reconocer el proceso de formulación de las políticas culturales, construidas bajo 4 pilares:

- Mirada Territorial: considerando las características particulares de cada territorio que obligan a diseñar la política desde dicha realidad.
- Participación Ciudadana: procurando convocare a toda ciudadanía interesada en participar del proceso, incluyendo a creadores, artistas, gestores, organizaciones sociales y culturales, y representantes de los pueblos originarios.

- Intersectorialidad: tanto el diseño como la implementación de la política cultural es asumida por distintos servicios, ministerios e instituciones públicas de manera coordinada.
- Seguimiento: compromiso de realizar un seguimiento concertado con la ciudadanía para asegurar que las medidas acordadas se vayan cumpliendo.

### **3.8 Política Regional de Cultura**

Instrumento regional actualizado y validado para el período 2017 – 2022 para la Región de Antofagasta, el mismo se fundamenta en la Política Nacional de Cultura y se desarrolla mediante el reconocimiento de la particularidad cultural de la Región, siendo un elemento medular para su desarrollo la participación ciudadana en el que se incluyen actores públicos, privados, ciudadanía así como consejeros y funcionarios de la región. Dicho producto de elaboración colectiva, apunta a la entrega de espacios de formación artística en poblaciones urbanas en situación de vulnerabilidad social como herramienta de Resiliencia, creación y desarrollo socio-personal mediante el enfoque de derechos y territorio como guías para asegurar la pertinencia regional y compromiso hacia las bases sociales. Con base en el diagnóstico multidisciplinar que los actores mencionados anteriormente realizaron, establecieron los siguientes objetivos estratégicos:

- Aumentar la participación cultural y artística en el territorio de la región.
- Diversificar las estrategias de difusión de la programación artística y cultural de la región.
- Fortalecer el trabajo en red de los diversos agentes regionales de cultura.
- Contribuir a la disminución de las brechas de acceso a la cultura, las artes y el patrimonio en la región.
- Fortalecer a las organizaciones culturales presentes en todo el territorio regional.
- Impulsar la visibilización y difusión artística así como cultural de grupos considerados prioritarios, desde una perspectiva de diversidad cultural.
- Fomentar la profesionalización de los agentes de las artes, las culturas y el patrimonio de la región de Antofagasta.
- Diversificar la investigación en artes, culturas, patrimonio y educación artística en la región de Antofagasta.
- Promover la valoración de las manifestaciones artísticas y culturales del territorio.
- Promover la diversificación para el financiamiento de la oferta artística y cultural de la región.

- Impulsar la difusión de los derechos de los trabajadores de las culturas, las artes y el patrimonio en la región.
- Contribuir a la valoración del territorio regional como un espacio creativo diverso, donde tengan cabida tanto creaciones con sello tradicional como creaciones de vanguardia y experimentación.
- Promover el acceso a los instrumentos de financiamiento existentes en la región para las artes y el patrimonio.
- Fortalecer la incorporación de arte y la cultura en la educación formal de la región.
- Promover el conocimiento y la valoración de las prácticas artísticas entre los estudiantes.
- Promover el arte y la cultura en la educación, con enfoque de diversidad cultural e interculturalidad en establecimientos educacionales de la región.
- Mejorar competencias de profesores y artistas para la sensibilización y formación de alumnos en relación al arte, la cultura y el patrimonio.
- Fomentar instancias de sensibilización artística en espacios externos a la educación formal.
- Impulsar la revitalización de las lenguas indígenas, en el marco de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas.
- Promover espacios participativos de reflexión sobre el patrimonio cultural regional.
- Fortalecer la red de trabajo entre instituciones de la región para la protección y gestión del patrimonio.
- Fortalecer el Plan de Revitalización de los pueblos indígenas de la región.
- Promover el traspaso intergeneracional de conocimientos, saberes y oficios que formen parte del patrimonio cultural en los espacios de formación formal y no formal.
- Promover los espacios y sitios de memoria de la región para su protección y puesta en valor.
- Promover la ciudadanía activa en la protección y puesta en valor del patrimonio cultural local.
- Promover el uso de infraestructura existente para fines culturales.
- Fortalecer la gestión de los espacios culturales, conforme a las características de los territorios que forman la región.
- Promover la sostenibilidad financiera de los espacios culturales regionales.
- Promover la formación en gestión cultural de los funcionarios municipales.

## 4. Metodología



## **4 Metodología**

En función al sustento teórico presentado anteriormente, se requiere tener en evidencia el sustento metodológico del para qué y el cómo se realiza el plan, es por ello que se presenta a continuación el enfoque metodológico, así como, las técnicas de análisis y los pasos que conforman la ruta metodológica para el desarrollo de las fases o etapas del presente documento y el cumplimiento de las actividades para el alcance de los objetivos.

### **4.1 Metodología participativa**

La elaboración del Plan Municipal de Cultura, se lleva a cabo bajo la consigna de un proceso participativo y abierto a la comunidad, aplicando de tal forma la estructura de investigación e intervención acción - participativa. Cuya metodología consiste en un proceso de acción voluntaria por parte de los habitantes y que dentro del proceso de planificación posibilita la sustentabilidad en el tiempo de las eventuales soluciones que se implementen para lograr mejores condiciones de vida de los involucrados basados en sus experiencias y necesidades, además aumenta la capacidad de análisis y mejora las propuestas, siendo más asertivas y enfocadas a los grupos sociales involucrados.

Respecto a las problemáticas que afectan el desarrollo cultural de la comuna de Taltal, se propicia el enriquecimiento del diálogo, la reflexión y construcción consensuada del diagnóstico cultural comunal bajo la realización de actividades participativas como talleres de participación ciudadana, entrevistas, reuniones técnicas, entre otros, obteniendo como resultado la matriz marco – lógico que desglosa por dimensiones culturales las necesidades culturales generales y por localidades de la comuna. Es importante considerar los instrumentos metodológicos que se aplican entre los métodos sociales, a continuación se hace una breve explicación de los mismos:

- Café del mundo

Considerado un movimiento global que apoya conversaciones importantes de contextos corporativos, gubernamentales y comunitarios de todo el mundo. Es un método que permite crear mesas y redes de diálogo colaborativo, siendo la conversación y el conocimiento colectivo un proceso central para el desarrollo de objetivos y del futuro. En éste sentido, se desarrollaron mesas de conversación rotativas, con tiempos regulados de acuerdo a la cantidad de personas que asistieron a cada actividad, donde se discutieron tres temas de análisis que contemplan el presente y el futuro del desarrollo cultural de la comuna, siendo abordadas a modalidad de preguntas o enunciados que permitieron iniciar temas de conversación y reflexión en cada mesa.

La primera temática sobre la cual se trabajó fue el presente, a través de los siguientes cuestionamientos: ¿Cómo están hoy día? ¿Qué se está haciendo? ¿Qué cosas buenas hay? ¿Cuáles problemas? Con la idea de discutir de qué manera se trabaja hoy en día la cultura (tanto tradicional como contemporánea), la identidad así como el patrimonio local en las comuna, destacando las actividades o iniciativas consideradas importantes en la comuna y aquello que se debe potenciar (festividades actividades talleres, ferias, presentaciones artísticas, entre otros) así como las cosas buenas que existen en la comuna que además aportan al desarrollo de la cultura en la comuna destacando las actividades más importantes.

La segunda temática fue formulada a través de los enunciados Necesidades culturales de la comunidad en general así como necesidades culturales de los cultores, artistas y artesanos, con la finalidad de abrir la discusión sobre cuáles son los principales problemas o situaciones negativas que impiden o enlentecen el desarrollo de las actividades culturales de buena manera, determinadas a nivel general de la comuna y a nivel sectorial.

Por último, se abre el análisis a una visión prospectiva de la comuna en su ámbito cultural con la discusión de a lo que debería enfocarse la comuna a futuro y cuáles son los proyectos e iniciativas que se deberían realizar para el desarrollo de las culturas, la identidad, las artes y el patrimonio. Para finalizar la actividad guiada, los resultados son colocados en un paleógrafo, a modalidad de exponer las ideas y visiones de cada mesa de trabajo.

- Ideas colectivas

Dentro de los talleres participativos, se realizó el levantamiento de información preliminar a través de una lluvia de ideas, desarrollada en relación a las tres temáticas descritas anteriormente con respecto al presente (problemáticas, necesidades, potencialidades) y futuro (visiones de proyectos e iniciativas) del desarrollo cultural de la comuna.

## 4.2 Síntesis metodológica

A continuación, el Gráfico 4 presenta el esquema metodológico correspondiente a la metodología participativa antes planteada, que se desarrolla en tres fases: una fase de participativa como complemento del diagnóstico global cultural y consistente con las actividades realizadas con la comunidad, una de análisis y sistematización y por último una estratégica que comprende la implementación, difusión, control y seguimiento del plan.

Gráfico 4: Resumen metodológico global del estudio



Fuente: Elaboración propia.

### 4.3 Actividades realizadas

Dentro del cumplimiento de las fases metodológicas propuestas y el logro del diagnóstico cultural comunal, se realizaron las siguientes instancias participativas:

Tabla 7: Síntesis actividades realizadas

Nº	Instancia	Fecha	Lugar	Objetivo	Datos verificadores
1	Reunión Mesa Técnica n°1	02/12/2019	Taltal	Coordinar actividades y proceso metodológico del PMC.	Acta de reunión.
2	Actividad Co – diseño PMC Taltal, Comunidad Educativa	03/12/2019	Taltal	Levantar la visión de la comunidad educativa comunal, desde una mirada de académicos y alumnos.	Lista de participantes. 6 participantes.
3	Actividad Sectorial con Funcionarios,	03/12/2019	Taltal	Levantar la visión de los actores	Lista de participantes.

	Autoridades y Programas Municipales			municipales, a través de una actividad con funcionarios municipales.	11 participantes.
3	Reunión Sectorial COSOC	05/12/2019	Taltal	Levantar la visión de los entes de la sociedad civil de la comuna Taltal, a través de un levantamiento de necesidades culturales y problemáticas existentes.	<p>Lista de participantes.</p> <p>2 representantes del COSOC.</p>
5	Actividad Co – diseño PMC Taltal, Cultores y Gestores	05/12/2019	Taltal	Levantar la visión de los de los actores culturales, gestores y organizaciones culturales de la comuna Taltal, a través de un levantamiento de necesidades culturales y problemáticas existentes.	<p>Lista de participantes.</p> <p>12 participantes.</p>
6	Actividad Co – diseño PMC Taltal, Comunidad	15/01/2020	Paposo	Levantar la visión de la comunidad de Paposo, a través de un levantamiento de necesidades culturales y problemáticas existentes, además de la visión futura y	<p>Lista de participantes.</p> <p>5 participantes.</p>

				proyectos a ejecutar.	
7	Actividad Co – diseño PMC Taltal, Comunidad	15/01/2020	Cifuncho	Levantar la visión de la comunidad de Cifuncho, a través de un levantamiento de necesidades culturales y problemáticas existentes, además de la visión futura y proyectos a ejecutar.	Lista de participantes.  20 participantes.
8	Actividad Co – diseño PMC Taltal, Comunidad	16/01/2020	Taltal	Levantar la visión de la comunidad de Taltal, a través de un levantamiento de necesidades culturales y problemáticas existentes, además de la visión futura y proyectos a ejecutar.	Lista de participantes.  12 participantes..
9	Reunión Mesa Técnica n°2	16/01/2020	Taltal	Analizar el avance de actividades, retroalimentación del proceso y la programación de las actividades restantes.	Acta de reunión.
10	Reunión Sectorial COSOC	16/01/2020	Taltal	Levantar la visión de los entes de la sociedad civil de la comuna Taltal, a través de un levantamiento de	Lista de participantes.  2 representantes del COSOC.

				necesidades culturales y problemáticas existentes.	
11	Entrevistas Semi-estructuradas.	Entre el 10/01/2020 y el 20/05/2020	Taltal y Paposo.	Aplicación de Entrevistas Semi-estructuradas a actores clave entregados por el municipio.	

Fuente: Elaboración propia

## 5. Diagnóstico Cultural



## **5 Diagnóstico Participativo**

A continuación, se presenta el diagnóstico desarrollado en correspondencia a la metodología participativa planteada en el capítulo anterior. El mismo, se logró realizando en primer lugar el análisis estratégico a partir de la identificación de la condición actual, necesidades y visiones de proyectos desde y para el ámbito cultural de la comuna, de donde se extrae una matriz prospectiva, realizada con fundamento en las dimensiones temáticas que se definen en el presente capítulo, y se desprenden del desarrollo de las actividades participativas con actores sociales considerados relevantes para el desarrollo cultural de la comuna.

### **5.1 Dimensiones temáticas**

- Infraestructura Cultural: Siendo la infraestructura una de las principales intervenciones del hombre sobre los territorios, se considera que la misma está fuertemente vinculada a la organización, desarrollo y funcionamiento de las sociedades. Al ligarse al concepto de cultura, se considera entonces que la infraestructura cultural es indudablemente uno de los componentes principales de la identidad de una población ya que su presencia representa existencialmente la vida de las comunidades. De acuerdo al antiguo Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2017) son espacios privilegiados para el encuentro y el ejercicio ciudadano que comprenden lugares de intercambio de historias, memoria y vida colectiva, por lo que es importante su desarrollo estratégico dentro del plan, ya que en el diagnóstico de la comuna de Taltal se detectó una carencia de espacios culturales, bajas condiciones de los existentes y un desconocimiento de los que están constituidos como espacios de desarrollo cultural y cuales serían potenciales puntos de desarrollo.
- Educación Integral: Considerando que a lo largo de los años se ha comprobado que la educación y la cultura son la herramienta más poderosa para impulsar el desarrollo de cualquier territorio, y que desde el punto de vista de la prospectiva, Mojica (1991) considera el poder y el saber dentro de los principales agentes del desarrollo. En efecto, si “el saber es poder” se debe iniciar con la inversión en conocimientos, habilidades, competencias y atributos de los habitantes para asegurar las condiciones éticas y la continuidad del desarrollo de la comuna. Hoy en día se requiere de un enfoque holístico e integral para las formas de enseñar y aprender. Dentro de esta forma de educación, la UNESCO considera el dominio de la cultura y las artes necesario para la formación de las personas, contribuyendo de forma positiva dentro de la calidad de la educación, vida y sobre las experiencias locales. Para ello, se requieren buenas condiciones para el desarrollo de la misma, difusión y acceso a las actividades y buena disposición de la comunidad.

- Patrimonio cultural Intangible: Mostrado como una de las nuevas perspectivas teóricas referentes al concepto de patrimonio, éste se encuentra relacionado con las prácticas y conocimiento de las personas y grupos involucrados en sus múltiples formas de expresión. Si bien la definición de patrimonio dada por Giménez (2005) como la “apropiación colectiva, en forma de legado o bien común, de un conjunto selecto de vestigios y productos del pasado que pueden ser tanto materiales como ideales e intangibles, tanto naturales como culturales” manifiesta la búsqueda de las sociedades de dar continuidad a sus orígenes mediante la escenificación del pasado en el presente, de forma que a través de representaciones, conocimientos, técnicas transmitidas de generación en generación, se active el sentimiento de identidad, a través de la memoria, de forma que se contribuya al respeto a la diversidad cultural y creatividad humana. La UNESCO (2003), reconoce los siguientes ámbitos como Patrimonio Cultural Inmaterial:

- Tradiciones y expresiones orales, incluyendo los idiomas.
- Las artes del espectáculo.
- Los usos rituales, sociales y actos festivos.
- Los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- Las técnicas ancestrales tradicionales.

- Gestión Cultural: En relación al papel fundamental que tiene el sector público sobre la promoción y desarrollo de la cultura, la gestión cultural se convierte en una herramienta primordial del estado para poner en contacto a la cultura con la sociedad a través de un conjunto de estrategias que faciliten y fomenten el acceso y la comprensión de los valores culturales de cada localidad. Por lo tanto, se considera como eje temático dentro del PMC de Taltal, ya que se detectaron fallas en las formas de difundir e informar a la comunidad, además de poca presencia de las autoridades municipales en las actividades de la comunidad relacionado a su vez con escaso personal existente, dentro del ámbito cultural.

- Cultura Social: Definida por Newstrom y Davis (1993) como "*el medio ambiente social de las creencias creadas por los seres humanos, las costumbres, los conocimientos, y las prácticas que definen la conducta convencional en una sociedad*". Reflejando como la forma de sociabilidad de una cultura tiene un impacto irradiado en la organización social, en ese sentido, siendo influyentes en el desarrollo económico y político de las comunidades. A su vez, es importante relacionar éste ítem con la identidad, ya que a través de la cultura social, es construida en colectivo por los actores sociales presentes en los territorios. Por lo que resulta importante la organización y vinculación de la comunidad y su participación como elemento fundamental en los distintos procesos de formulación de políticas culturales y el diseño de sus ciudades.

## 5.2 Matriz Marco-Lógico

Con el objetivo de sintetizar y alinear la información levantada en la fase de diagnóstico participativo, se construye la siguiente matriz marco – lógico reflejada en la Tabla 8, en la que se establecen las necesidades y problemáticas actuales, potencialidades presentes en la comuna, necesidades culturales así como una visión futura o prospectiva desde la dimensión cultural por parte de la comunidad y los actores relevantes para el desarrollo cultural comunal, reflejadas para cada dimensión temática descrita en el apartado anterior.

**Tabla 8: Matriz marco – lógico de diagnóstico cultural.**

Infraestructura cultural		
Necesidades/Problemáticas	Potencialidades	Visión futura
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poco mantenimiento en los espacios de los talleres.</li> <li>- Equipamiento insuficiente en los espacios culturales existentes.</li> <li>- Hay sectores que no disponen de energía eléctrica.</li> <li>- No se valora ni se prioriza el rescate así como la mantención del patrimonio autóctono de la comuna.</li> <li>- Se tiene una de las playas más lindas del Norte del país, sin embargo, la misma no se encuentra equipada ni con las condiciones necesarias para potenciar su desarrollo.</li> <li>- El museo de sitio Los Bronces-1, ubicado al sur de la ciudad, es un sitio arqueológico que corresponde a la primera aldea costera del país con una data de 5500 años de antigüedad, actualmente se encuentra totalmente abandonado y en estado de considerable deterioro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia de algunas infraestructuras culturales importantes, como: centros culturales, museo, entre otros.</li> <li>- Presencia de elementos históricos y patrimoniales que debería tener mayor relevancia para la comuna.</li> <li>- El patrimonio histórico de la ciudad se representa magníficamente en su arquitectura, específica de un tipo de edificación urbana propia de principios del S XX.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayor accesibilidad y funcionalidad del Centro Cultural.</li> <li>- Proponer el uso de paneles solares y energías renovables para el desarrollo de actividades culturales.</li> <li>- Generar rutas culturales – patrimoniales.</li> <li>- Potenciar el patrimonio en conjunto con el turismo.</li> </ul> <p><b>Iniciativas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anfiteatro al aire libre en parque urbano Cerro La Virgen.</li> <li>- Recuperar espacios públicos con fines culturales.</li> <li>- Crear un Mercado gastronómico.</li> <li>- Desarrollar un Museo del mar.</li> <li>- Rescatar las Casas patrimoniales del ferrocarril.</li> <li>- Poner en valor las pinturas rupestres de la Quebrada del Médano</li> <li>- Establecer un plan de protección al patrimonio arquitectónico, ordenando el crecimiento de la ciudad para preservar un patrimonio constructivo único e insustituible.</li> <li>- Generar señalética de orientación educativa para una efectiva protección y conservación del medio ambiente natural.</li> </ul>

Museo Augusto Capdeville Rojas		
Necesidades/Problemáticas	Potencialidades	Visión
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Económicamente funciona con el aporte financiero de la municipalidad que se materializa en el pago de los servicios básicos no existiendo inversión en el mejoramiento de su infraestructura así como adquisición y mejora de equipamiento museológico e inversión en colecciones (conservación, restauración y depósito).</li> <li>- A pesar de su importancia y de que es reconocido como un punto central para el conocimiento del patrimonio local, no existe voluntad en potenciar su desarrollo, lo que se contradice radicalmente con la política municipal de potenciar el turismo como eje del desarrollo local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En la actualidad, el museo constituye un lugar obligatorio de visita por el flujo creciente de turistas en la comuna, donde se interiorizan de su rica historia, su pasado y su presente a través del conocimiento de la importancia del puerto de Taltal así como el legado del pueblo camanchaca en su historia.</li> <li>- Una de las iniciativas existentes impulsadas por el museo es la publicación de una revista de divulgación patrimonial, Taltalia (<a href="https://taltalia.hypotheses.org/">https://taltalia.hypotheses.org/</a>), con 12 números publicados, siendo distribuida en los diversos museos de la región, el país e incluso el extranjero.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Avanzar en la protección, conservación y divulgación del patrimonio cultural, sea arqueológico, histórico o natural ya que incide directamente en el fortalecimiento de la identidad local así como el arraigo de sus habitantes a la ciudad.</li> <li>- El patrimonio local con un rol activo para el desarrollo de una ciudad armónica con identidad propia, con un sello distintivo único que invite al visitante al conocimiento de su historia y del patrimonio costero de la región de Antofagasta,</li> </ul> <p><b>Iniciativas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es necesario hacer efectivo un plan de inversión para la mantención y mejoramiento del museo de forma permanente, en el que se considere como un edificio patrimonial de interés histórico para la comuna así como las colecciones arqueológicas, históricas, paleontológicas y botánicas que resguarda.</li> <li>- Desarrollar efectivamente los diferentes ámbitos del patrimonio cultural de la comuna, como elemento vital para el fortalecimiento de la identidad y el arraigo de sus habitantes a la localidad.</li> </ul>
Educación integral		
Necesidades/Problemáticas	Potencialidades	Visión futura
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasas capacitaciones a las personas que trabajan como monitores de cultura.</li> <li>- Los profesores y docentes no se consideran agentes activos culturales.</li> <li>- No se desarrollan actividades destinadas a la cultura desde los establecimientos educacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen academias de baile y folclor.</li> <li>- Existe la buena voluntad de las agrupaciones y organizaciones de generar instancias culturales educativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar una Agrupación Cultural de Profesores.</li> <li>- Impulsar la articulación Municipio – Colegios.</li> <li>- Fomentar la cultura Changa desde los colegios, así como las tradiciones mineras del salitre y pesqueras.</li> <li>- Generar iniciativas de educación ambiental y energías renovables con la finalidad de generar una cultura medioambiental.</li> </ul>

		<b>Iniciativas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear talleres de liderazgo dirigidos a la comunidad.</li> <li>- Formar un taller de “arteterapia” enfocado para diferentes edades.</li> <li>- Generar escuelas públicas de ballet, teatro y patrimonio.</li> <li>- Potenciar la Gala Folklórica del Liceo Paposo para todos los colegios.</li> </ul>
<b>Patrimonio intangible</b>		
Necesidades/Problemáticas	Potencialidades	Visión futura
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hay muchas organizaciones y Agrupaciones que no están registradas o en periodo de validez, por lo que no pueden postular a fondos.</li> <li>- Con el tiempo se ha ido perdiendo la identidad, patrimonio e historia de las comunidades Changas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizan actividades culturales de gran importancia, como: Festival Victor Jara, Ruta del Olivo, Feria Multicultural, E.F.T.G y Somos Uno.</li> <li>- Presencia de agrupaciones, academias así como organizaciones culturales que promueven el desarrollo de actividades culturales, como: Academia de cueca, Academia de música y danza municipal, Agrupación de Artesanos Cazadores de la Niebla, entre otros.</li> <li>- Presencia de poetas taltalinos autóctonos que requieren ser potenciados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Potenciar el trabajo artístico y cultural en los diferentes barrios de la comuna.</li> <li>- Otorgar reconocimiento histórico a pueblos indígenas como el Pueblo de Chango.</li> <li>- Otorgar mayor valor y reconocimiento a la producción local.</li> </ul>
<b>Gestión cultural</b>		
Necesidades/Problemáticas	Potencialidades	Visión futura
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de comunicación y vinculación entre los actores culturales.</li> <li>- Poca e ineficiente difusión de la cultura.</li> <li>- Condición de aislamiento geográfico que impide la llegada de profesionales para los diferentes rubros culturales (teatro, ballet, pintura, escritura, entre otros).</li> <li>- No existe un programa cultural.</li> <li>- Es poca la presencia de las autoridades (Concejales, carabineros, médicos...) en las actividades culturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El alcalde siempre está presente en las actividades de cultura desarrolladas en la comuna, dando el ejemplo para motivar la participación de la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar el empoderamiento ciudadano.</li> <li>- Mejorar la obtención y distribución de fondos y recursos.</li> <li>- Lograr una continuidad temporal de las diferentes actividades realizadas por el municipio y asociaciones.</li> <li>- Mejorar la captación y postulación de proyectos así como la gestión de los mismos.</li> </ul>
<b>Iniciativas</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear una Corporación cultural.</li> <li>- Propiciar instancias que permitan el establecimiento de convenios público-social-privado como soporte para iniciativas y proyectos.</li> </ul>		

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear un programa semestral o anual por parte del Departamento Municipal de Cultura y el Centro Cultural.</li> <li>- Desarrollar actividades enfocadas a los habitantes y visitantes, sin la necesidad de culminar en una actividad masiva.</li> </ul>
<b>Cultura Social</b>		
Necesidades/Problemáticas	Potencialidades	Visión futura
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se muestra interés de algunos miembros de la comunidad desde los distintos rangos etarios sobre la cultura y el desarrollo de actividades, sin embargo hay poca participación de forma general.</li> <li>- De forma general, la comunidad considera que hay sectores como Paposo que tienen poca vida social y recreativa.</li> <li>- No se desarrollan actividades que permitan la participación de personas con necesidades especiales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existió un proyecto de desarrollo artístico de la Red Sename, considerado muy bueno pero que no tuvo continuidad.</li> <li>- En materia cultural e identitaria, la comuna de Taltal posee un rico legado patrimonial arqueológico, histórico y natural, siendo las costas el lugar de mayor concentración de sitios arqueológicos de la región. Representados a través de algunos elementos muebles representativos de las primeras décadas del S. XX como vestigios del importante puerto de Taltal para la exportación de salitre.</li> <li>- La localidad de Paposo y Taltal, posee una riqueza natural botánica única, distintiva del desierto húmedo costero a nivel mundial, siendo visitada año a año por naturalistas nacionales y extranjeros aficionados a la observación del mundo natural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayor inclusión del adulto mayor en el desarrollo de actividades culturales.</li> <li>- Potenciar antiguas costumbres de recreación como por ejemplo jugar ajedrez en la plaza.</li> <li>- Fomentar el desarrollo de Arte Urbano.</li> </ul>
<b>Iniciativas</b>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar actividades culturales que concienticen en la prevención de drogas y abuso del alcohol.</li> <li>- Generar estrategias e iniciativas que fomenten la participación de la comunidad.</li> <li>- Realizar una actividad de inicio y fin del verano, con actividades enfocadas a los diferentes rangos etarios, de manera especial niños y adultos mayores.</li> <li>- Desarrollar actividades que desde la cultura, apoyen a personas con necesidades especiales.</li> <li>- Potenciar la puesta en valor de los sitios arqueológicos así como el reconocimiento de los Changos como pueblo originario del país.</li> <li>- Relevar la importancia de la flora y fauna de Taltal y la localidad de Paposo, mediante el establecimiento de programas de promoción y divulgación del patrimonio natural que concienticen y promuevan la conservación de áreas prioritarias en deterioro.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

## 6. Imagen Objetivo



## **6 Imagen Objetivo**

También considerada como imagen deseada, es por tanto la imagen que debe lograrse a través del desarrollo de objetivos y metas establecidas en determinados tiempos con relación al ámbito cultural comunal. La misma se compone de visión y misión, ambas se construyen de manera conjunta con el equipo municipal así como con la comunidad y desprenden del diagnóstico participativo presentado en el apartado anterior. Las mismas, determinan los lineamientos estratégicos sobre los cuales se desarrolla la cartera de proyectos.

### **6.1 Visión Cultural Comunal**

La visión cultural comunal se refiere a la imagen objetivo de la comuna enfocada en el desarrollo de la misma desde la dimensión cultural y determinada por los estados positivos y deseados que se quieren alcanzar, a partir de la situación actual. Es la aspiración colectiva de la comunidad que se convertirá en la guía de acción y sus distintas formas de representación. En consenso con la comunidad, se establece la siguiente Visión cultural comunal:

**Taltal logrará al año 2024 su desarrollo cultural a través del fomento a la activa participación de la comunidad y el fortalecimiento de la gestión cultural en los barrios, de la valoración y conservación del patrimonio e identidad Taltalina y por su parte del reconocimiento y puesta en valor del pueblo Chango, además con la valoración a los cultores, agrupaciones culturales y organizaciones de base como eje primordial para el desarrollo cultural de la comuna y con un organismo municipal cultural fortalecido técnica y administrativamente, el que propenda a un escenario de trabajo mancomunado entre cultores, comunidad y la administración pública.**

### **6.2 Misión Cultural Comunal**

Por su parte, la misión se refiere a la estructura municipal y los componentes que requiere en su gestión garantizar el cumplimiento y seguimiento de los objetivos que permitirán el logro de la visión cultural comunal, por lo que se considera importante generar y activar una Misión que inspire y motive sus labores, de forma que defina lo que se pretende cumplir, hacer, y el para quién lo va a hacer. Por tanto, en consenso con las autoridades políticas, personal administrativo, profesional, técnico y colaborador de la municipalidad de Taltal, se establece la siguiente Misión Municipal cultural:

**Propender a la comunidad de iniciativas que enriquezcan la cultura y la identidad en los diferentes barrios y territorios de la comuna, además de la generación de instancias de trabajo mancomunado para el diseño e implementación de iniciativas culturales, fortaleciendo a cultores, gestores y agrupaciones dentro de los territorios comunales y por su parte el apoyo constante para lograr la puesta en valor del patrimonio e identidad Taltalina y el reconocimiento del pueblo Chango.**

### **6.3 Lineamientos Estratégicos**

A continuación se presentan los lineamientos estratégicos, extraídos de la visión comunal, fundamentados en la Política Regional de Cultura de Antofagasta y basados en los ejes temáticos explicados resultantes de la etapa de diagnóstico así como el proceso participativo del plan.

#### **1. Desarrollo de los barrios y territorios comunales en la escena cultural comunal.**

Planificar y desarrollar las actividades culturales con el objetivo de integrar a los barrios y territorios rurales en la escena cultural local, por medio de la habilitación de espacios, actividades culturales e instancias de participación en los barrios de Taltal y las localidades rurales de la comuna y tener en cuenta elementos de logística para incentivar la activa participación de los habitantes de localidades apartadas.

#### **2. Generación de estrategias para el mejoramiento de la participación ciudadana.**

Potenciar la participación activa de la ciudadanía en la escena cultural de Taltal, incentivándola por medio de estrategias de difusión efectivas e integrando en las actividades culturales elementos que sean de interés de los diferentes segmentos de la población.

#### **3. Puesta en valor de la identidad Taltalina y reconocimiento del pueblo Chango.**

Establecer como prioridad la implementación de una bandeja programática en función de rescatar, conservar y poner en valor las tradiciones y patrimonio propio de la comuna, además de apoyar las iniciativas para lograr el reconocimiento el pueblo Chango y por su parte poner el valor su identidad, tradiciones y cosmovisión en el desarrollo cultural comunal.

#### **4. Vinculación entre cultores, comunidad e institucionalidad.**

Consolidar el tejido socio-cultural de la comuna de Taltal, incluyendo instancias de colaboración y de retroalimentación (en función de mejorar la gestión cultural) entre los organismos públicos relacionados con la cultura, los cultores, las organizaciones, los gestores y la comunidad.

#### **5. Inclusión e integración social en el ámbito cultural.**

Desarrollar la actividad cultural en la comuna de forma inclusiva sin marginar a ningún sector de la sociedad, generando condiciones de accesibilidad a los elementos paisajísticos, actividades culturales y desarrollo artístico de las personas.

#### **6. Fomento y valoración de la cultura e identidad en la educación.**

Promover el trabajo colaborativo entre los docentes del área y además asegurar que se cuente con el capital humano y equipamiento necesario para enseñar las expresiones artísticas de forma óptima, dando de esta manera el verdadero valor a la educación artística, musical y actividades extra-programáticas.

#### **7. Línea estratégica prioritaria: Fortalecimiento de la gestión cultural municipal.**

Propender de los recursos necesarios para mejorar la gestión en el ámbito cultural a nivel municipal (capacitaciones y personal), entendiendo a los encargados del área como actores relevantes a la hora de impulsar y articular a los cultores y las diferentes expresiones artísticas locales.

#### **8. Cultores como eje de desarrollo cultural de la comuna.**

Generar las condiciones óptimas para el desarrollo artístico de los cultores en la comuna, incluyendo instancias de participación vinculantes, posicionando a estos como los pilares centrales del desarrollo cultural Taltalino.

#### **9. Desarrollo del turismo cultural.**

Diseñar las estrategias necesarias para vincular y fortalecer a la cultura y el patrimonio dentro de la oferta turística comunal, agregando valor a la actual oferta turística existente dentro de la comuna, a través del desarrollo de circuitos culturales que integren el patrimonio material e inmaterial de la comuna.

**10. Puesta en valor del patrimonio tangible (patrimonio arquitectónico).**

Establecer las líneas de trabajo y los mecanismos para poner en valor y fortalecer el patrimonio tangible de la comuna de Taltal, especialmente el patrimonio arquitectónico de la comuna.

**11. Generación y mejoramiento de espacios e infraestructura con fines culturales.**

Analizar la factibilidad para la generación de nuevos espacios culturales, mejorar la administración de los espacios existentes e implementación de infraestructura para el desarrollo de la actividad artística y cultural.

## 7. Plan de Inversiones



## 7 Plan de Inversiones

A partir de los lineamientos estratégicos establecidos en el apartado anterior, relacionados con cada ámbito del diagnóstico, es necesario proyectar soluciones asociadas a dichas guías de acción, traducidas en planes y programas que a su vez se componen de proyectos e iniciativas que apuntan a solucionar las problemáticas u necesidades encontradas en la etapa de diagnóstico. En este sentido, el plan de inversiones presentado a continuación, se compone de una bandeja de proyectos derivada de los planes y programas establecidos para cada lineamiento estratégico, así como su temporalidad a corto, mediano o largo plazo de acuerdo al nivel de priorización que requiera, con sus respectivas fuentes de financiamientos.

### 7.1 Niveles de priorización e impacto

Es importante destacar que los programas, proyectos así como iniciativas desprendidas del presente Plan Municipal de Cultura, deben contar con un nivel de priorización correspondiente a los manifestados dentro del proceso participativo. Dichos niveles se caracterizan a continuación:

- **Nivel de Impacto 1 - Esenciales:** Nivel referido a aquellos proyectos e iniciativas consideradas esenciales de desarrollar de manera prioritario, ya que de no ejecutarse, significaría un negativo impacto en el desarrollo de la cultura en la comuna.
- **Nivel de Impacto 2 - Fundamentales:** Nivel referido a proyectos e iniciativas de gran importancia para la comuna, de ser ejecutados representarían un gran avance para el desarrollo cultural comunal.
- **Nivel de Impacto 3 - Complementarias:** Nivel referido a los proyectos e iniciativas considerados de menor impacto dentro de la comuna, cuya no ejecución no generaría negativas dentro del desarrollo cultural comunal.

### 7.2 Bandeja Programática

*En anexo 9.11 puede encontrar una tabla completa que articula la bandeja programática y la cartera de proyectos.*

Tabla 9: Planes y programas

Línea Estratégica	Planes y Programas	Proyectos e iniciativas	Descripción
Desarrollo de los barrios y territorios comunales en la	Plan de Activación y Generación de Actividad Cultural de los Barrios.	Cartera de Talleres para Juntas de Vecinos y	Crear una cartera de talleres artísticos, culturales, artesanales o de

escena cultural comunal.		Agrupaciones Territoriales.	oficios a los cuales las JJ.VV. o Agrupaciones Territoriales puedan postular anualmente para su desarrollo en sus respectivos barrios.
		Apoyo al desarrollo de intervenciones culturales para las celebraciones internas de los barrios.	Generar mecanismo de apoyo para que las JJ.VV. puedan realizar intervenciones culturales en las celebraciones de los aniversarios de sus barrios.
		Apoyo a la movilidad de los barrios para participación en actividades culturales.	Generar mecanismos que apoyen la movilidad de las personas para su participación en actividades culturales a desarrollarse en el Centro Cultural.
	Plan de Activación y Generación de Actividad Cultural de Territorios Rurales.	Actividades de Verano en Cifuncho.	Desarrollar una actividad de verano en la localidad de Cifuncho en donde se vinculen actividades culturales, artísticas y deportivas, que tenga como hitos una actividad de inicio del verano, con un enfoque a una muestra gastronómica típica y otra de cierre del verano, enfocada en los niños y jóvenes que se irán a estudiar.
		Fomento a las celebraciones del aniversario y verano en Paposo.	Complementar el apoyo municipal que actualmente se realiza para el desarrollo de las actividades de aniversario y verano en la localidad, que permita mejorar el desarrollo de las actividades y además la contratación de un show

			artístico con agrupación musical de reconocimiento nacional, con la finalidad de impulsar estas fechas para que la localidad sea visitada en un contexto turístico.
		Cartera de Talleres para el Territorio Rural.	Crear una cartera de talleres artísticos, culturales, artesanales o de oficios a los cuales las agrupaciones y JJ.VV. de las localidades de Paposo y Cifuncho puedan postular anualmente para su desarrollo en sus respectivas localidades.
Generación de estrategias para el mejoramiento de la participación ciudadana.	Plan de Apoyo a la Participación Ciudadana en la Actividad Cultural Comunal.	Activación e Implementación de Carteleras para la difusión de actividades.	Aprovechar las carteleras ya existentes e implementar nuevas carteleras para la difusión de las actividades culturales en Taltal, Paposo y Cifuncho.
		Elaboración del Calendario de Actividades Culturales.	Con la finalidad de tener una actividad cultural programa, se propone contar con un calendario de actividades culturales el cual será el mecanismo rector para el desarrollo de actividades, todo esto con el objeto de poder contar con una actividad cultural organizada y se fomente la participación de la ciudadanía.
		Implementación de una Estrategia de Difusión de Actividades Culturales.	Lograr implementar una estrategia de difusión mediante mecanismos como la radio, redes sociales, página web,

			afiches e invitaciones personalizadas, que cumpla con un protocolo de acción, cumpliendo tiempos de anticipación y definición de momentos clave para la emisión de los avisos, además ir retroalimentando los mecanismos a través de los resultados exitosos.
Puesta en valor de la identidad Taltalina y reconocimiento del pueblo Chango.	Programa de Fomento y Puesta en Valor de la Identidad Taltalina.	Impulsar el desarrollo de una muestra histórica y cultural de Taltal.	Impulsar el desarrollo de un ciclo de actividades e intervenciones que tengan como foco principal, hacer muestra de la identidad, historia y patrimonio de la comuna.
		Desarrollo de una Publicación para la Difusión y Enseñanza de la Historia, Patrimonio e Identidad Taltalina.	Elaborar una investigación que logre la difusión y enseñanza de la Historia, Patrimonio e Identidad del Taltalina. Se espera que esta sea una publicación que ponga en valor a la cultura vinculada a la historia de la comuna, las salitreras y la actividad portuaria presente en la comuna y además sea un mecanismo de enseñanza a nivel educativo. <i>Se recomienda para esta iniciativa la articulación con el Museo.</i>
	Programa de Puesta en Valor, Protección y Reconocimiento de la Historia, Patrimonio e Identidad del Pueblo Chango.	Apoyo al reconocimiento del Pueblo Chango.	Apoyar de manera constante y permanente las iniciativas que permitan el reconocimiento del Pueblo Chango en la Ley Indígena.

		<p>Levantamiento de una Línea de Base de los Sitios de Significación Indígena Comunal.</p>	<p>Generar una línea de base actualizada de los sitios de significación indígena, con la finalidad de establecer medidas de protección anticipadas ante la instalación de proyectos en el territorio.</p>
		<p>Desarrollo de una Publicación para la Difusión y Enseñanza de la Historia, Patrimonio e Identidad del Pueblo Chango.</p>	<p>Elaborar una investigación que logre la difusión y enseñanza de la Historia, Patrimonio e Identidad del Pueblo Chango. Se espera que esta sea una publicación que ponga en valor a la cultura Chango presente en la comuna y además sea un mecanismo de enseñanza a nivel educativo.</p> <p><i>Se recomienda para esta iniciativa la articulación con el Museo.</i></p>
Vinculación entre cultores, comunidad e institucionalidad.	Plan de Vinculación Cultural Comunal.	Implementación de la Mesa Cultural Comunal.	<p>Lograr implementar una Mesa Cultural Comunal, la cual congregue a representantes comunitarios y de agrupaciones culturales, además de los entes municipales vinculados a la cultura, con la finalidad de apoyar en la programación y organización de actividades, además de apoyar la toma de decisión para desarrollar actividades. Esta mesa tendrá un carácter consultivo y tendrá reuniones semestrales</p>

			Lideradas por el área de cultura municipal.
		Implementación de los Talleres Invernales de Composición Artística de vinculación entre los cultores de la comuna y la comunidad.	Ejecución de una serie de actividades que vincule a la comunidad con las expresiones artísticas que se desarrollan en la comuna, esto por medio de la disposición de una bandeja de talleres artísticos desarrollados por cultores locales.
		Elaboración del Catastro de Cultores, Gestores y Organizaciones Culturales Comunales.	Contar con un catastro de Cultores, Gestores y Organizaciones Culturales Comunales que permita conocer de manera concreta y actualizada los actores culturales de la comuna.
Inclusión e integración social en el ámbito cultural.	Programa de Iniciativas para la Integración e Inclusión Cultural Comunal.	Desarrollo de un Festival Intercultural, Inclusivo y Transversal.	Desarrollar un festival que sea inclusivo y tenga una convocatoria abierta, el cual demuestre la actividad cultural de todos los sectores de la población, instancia en donde se busca enriquecer el tejido socio cultural de la comuna, apuntando a los diferentes segmentos etarios de población, inmigrantes, personas en situación de discapacidad, etc.
	Talleres Culturales para Adultos Mayores.		Generar una cartera de talleres a lo largo del año, con la finalidad de integrar a los adultos mayores en la actividad artística,

			artesanía u oficios en Taltal y Paposo.
		Talleres para personas en situación de discapacidad.	Impulsar el desarrollo de talleres que tengan un enfoque en personas en situación de discapacidad y que permitan su integración.
		Apoyo a personas en situación de discapacidad, personas con problemas de movilidad y las personas cuidadoras.	Generar intervenciones culturales focalizadas que apunten a poder llevar elementos de apoyo anímico a personas en situación de discapacidad, personas con problemas de movilidad y las personas cuidadoras.
Fomento y valoración de la cultura e identidad en la educación.	Programa de Fomento a la Cultura, la Identidad y la Cultura Ambiental en las Comunidades Educativas.	Generación de una red de docentes vinculados a la educación cultural, identitaria y patrimonial.	Proveer una instancia de coordinación y de estructuración de estrategias, viendo el tema de la enseñanza artística como bloque, permitiendo que se puedan desarrollar actividades masivas en conjunto y abiertas a la comunidad. Con un compromiso de disposición horaria de 2 horas semanales.
		Apoyo en la búsqueda de monitores para el desarrollo de actividades culturales en los establecimientos.	Apoyar la búsqueda y trabajo coordinado de monitores para el desarrollo de actividades extraprogramáticas en áreas culturales y artísticas.
		Adquisición y Mejoramiento de equipamiento y materiales para el	Desarrollo de catastro de implementos para enseñanza artística y musical en los

		<p>desarrollo de la actividad artística y musical.</p>	<p>establecimientos educacionales y posterior identificación de necesidades prioritarias en cada una de las materias para la posterior adquisición de implementos.</p>
		<p>Integración Identitaria y Cultural Local en las Comunidades Educativas.</p>	<p>En base al material de difusión y enseñanza de la Cultura, Historia e Identidad Taltalina y del Pueblo Chango, se propone generar los mecanismos para integrar este material al proceso educativo, ya sea a través de las asignaturas obligatoria o actividades extraprogramáticas.</p> <p><i>Se recomienda para esta iniciativa la articulación con el Museo.</i></p>
		<p>Charlas de Educación Ambiental.</p>	<p>Realización de charlas abiertas a la comunidad con la finalidad de fomentar la cultura ambiental en la comuna, con charlas sobre Reciclaje, Economía Circular, Energías Renovables y Disminución de Residuos.</p>

		Iniciativas para el uso de Energías Renovables.	Postulación para la implementación de iniciativas a nivel de comunidades educativas de energías renovables.
Fortalecimiento de la gestión cultural municipal.	Plan de Fortalecimiento de la Gestión Cultural Municipal.	Análisis de la factibilidad de la recuperación de vigencia de la Fundación Cultural de Taltal.	Lograr realizar un análisis de la factibilidad de volver a poner en marcha la Fundación Cultural de Taltal, como ente para promover, difundir, ejecutar y proyectar todo tipo de asesorías, acciones, proyectos, iniciativas y actividades artísticas y culturales.
		Incorporación de Apoyo Profesional en Formulación y Postulación de Proyectos Culturales.	Contar con un apoyo profesional del área de formulación y postulación de proyectos para lograr el apalancamiento de recursos para la ejecución de iniciativas en el ámbito de cultural.
		Incorporación de Apoyo Profesional en Difusión y Socialización de Actividad Cultural.	Contar con un apoyo profesional del área de la difusión y socialización de actividad cultural para generar un proceso efectivo de difusión de actividades para lograr una participación de la comunidad y la socialización de la actividad ejecutada para mostrar a la comunidad el trabajo que se está realizando.
		Estrategia de Articulación y Trabajo Mancomunado	En el caso de recuperar la vigencia de la Fundación

		del Departamento de Cultura y Fundación Cultural.	Cultural de Taltal, se debe generar una estrategia de articulación y trabajo mancomunado basado en los roles que deben tener definidos el departamento de cultura municipal como la fundación cultural.
		Proceso de formación y especialización del Departamento de Cultura y Fundación Cultural	Desarrollo de un proceso formativo que logre generar las competencias para generar un proceso de planificación y gestión cultural dentro del territorio, todo esto acorde a la realidad local. Este proceso de formación debe contar al menos con capacitaciones en Gestión de Proyectos Culturales, Gestión Cultural, Turismo Cultural, Liderazgo e Innovación.
		Desarrollo e implementación de un plan de intervención territorial cultural.	Implementar un proceso de planificación como lo es el Plan Municipal de Cultura y sus líneas estratégicas, necesita de un plan de intervención dentro del territorio para puesta en marcha.
Cultores como eje de desarrollo cultural de la comuna.	Programa de Fortalecimiento al Cultor y Creador Local.	Fomento a la participación de artistas y agrupaciones culturales locales.	Generar las condiciones que permitan a artistas y agrupaciones culturales locales su participación en eventos masivos o el desarrollo de talleres culturales y artísticos dentro de la comuna.
		Capacitación en Formulación, Ejecución y	Implementar una capacitación para cultores, gestores o representantes

		Rendición de Proyectos Culturales.	de agrupaciones culturales para la formulación, ejecución y rendición de proyectos culturales.
		Formación de Gestores Culturales Comunales.	Implementar un proceso de formación en gestión cultural, para lograr contar con capital humano que logre generar iniciativas culturales y liderar los procesos culturales de la comuna de manera independiente a los esfuerzos municipales.
		Fondo Concursable Cultural.	Implementar un fondo de carácter concursable anual que permita a los cultores y agrupaciones culturales postular a un monto definido para implementar una mejora en su actividad (adquisición de implementación o equipamiento) o poner en escena una presentación cultural o muestra.
Desarrollo del turismo cultural.	Programa de Fomento al Turismo Cultural.	Desarrollo de las Rutas Patrimoniales de la Comuna de Taltal.	Generar una propuesta de rutas patrimoniales como atractivo turístico, en donde se integre el patrimonio cultural tangible e intangible de la comuna de Taltal
		Capacitación en Idiomas para el fomento al Turismo Cultural.	Con el objeto de complementar las medidas que apuestan por el fomento del turismo cultural, es necesario contar con manejo de idiomas para poder mejorar la recepción de turistas y además abrir la comuna a

			la correcta atención de turistas de habla no hispana.
		Formación de Operadores Turísticos Culturales.	Con el objeto de complementar las medidas que apuestan por el fomento del turismo cultural, es necesario contar con operadores turísticos que, a través de un proceso de capacitación, podrán generar las herramientas para poder ser los articuladores de las rutas patrimoniales a generar.
Puesta en valor del patrimonio tangible (patrimonio arquitectónico).	Programa de Valorización Arquitectónica de Taltal.	Estudio de Factibilidad para la Mantención de Inmuebles de Conservación Histórica de la Comuna.	Generar los estudios de factibilidad por parte del municipio o a través de otro ente gubernamental para la realización de la mantención de los Inmuebles de Conservación Histórica existentes en la comuna, eso de manera individual o global de los inmuebles.
		Generación de una publicación física y digital del Patrimonio Arquitectónico de Taltal.	Desarrollar una publicación que agrupe los Inmuebles de Conservación Histórica y el Patrimonio Histórico de la comuna, para la difusión del patrimonio tangible de Taltal. <i>Se recomienda para esta iniciativa la articulación con el Museo.</i>
	Plan de Acción para el Museo Augusto Capdeville Rojas.	Desarrollo del Plan de Inversión del Museo.	Generar un Plan de Inversiones que permita el mejoramiento de infraestructura del Museo, mantención general del

			edifico, además del mejoramiento de equipamiento museográfico y colecciones.
		Fomento a la publicación de la Revista Taltalia.	Apoyar económicamente el desarrollo de la revista impulsada por el Museo para mantener el contenido Cultural, Patrimonial e Identitario de esta publicación.
		Intervenciones Culturales de Activación del Museo.	Impulsar el desarrollo de intervenciones culturales desde el Museo, para el fomento a las visitas por parte de la comunidad local, visitantes y el realce de la actividad interna del Museo.
Generación y mejoramiento de espacios e infraestructura con fines culturales.	Plan de Mejoramiento y Creación de Espacios Culturales.	Adquisición de Equipamiento Itinerante para Generación de Espacios Culturales.	Adquirir equipamiento de Amplificación, Proyección e Iluminación para la generación de Espacios Culturales Itinerantes en los barrios y localidades rurales de la comuna.
		Estudio de Factibilidad de la Construcción de un Anfiteatro en el Parque Urbano Cerro La Virgen.	Desarrollar un estudio de factibilidad por parte del municipio para la Construcción de un Anfiteatro en el Parque Urbano Cerro La Virgen.
		Estudio de Factibilidad de Inversión en el Museo Sitio Los Bronces -1.	Desarrollar un estudio de factibilidad por parte del municipio para la ver modalidades de inversión para el Museo Sitio Los Bronces -1. Esto al ser un atractivo que convoca visitantes nacionales e internacionales.

		Catastro de Sitios Arqueológicos e Interés Turístico Cultural.	Desarrollar un Catastro de Sitios Arqueológicos e Interés Turístico Cultural para la generación futura de Señalética Cultural.
	Plan de Implementación de Infraestructura Cultural.	Implementación de Señalética Cultural.	En base al catastro de sitios Arqueológicos e Interés Turístico Cultural, además de los lugares previamente identificados como Turísticos Culturales, se elaborará señalética que permita identificar los lugares y entender la relevancia de estos.
		Implementación de un Mapa Turístico Cultural de la Comuna.	Implementar un Mapa Turístico Cultural en la Plaza de Taltal para la difusión de los elementos culturales de la comuna.

Fuente: Elaboración propia

## 7.3 Cartera de proyectos

A continuación, la Tabla 10 detalla el Plan de Inversión del Plan Municipal de Cultura de Taltal 2020-2024, a través de una bandeja de proyectos, con el detalle de responsabilidad, montos y fuentes de financiamiento. *En anexo 9.11 puede encontrar una tabla completa que articula la bandeja programática y la cartera de proyectos.*

*Nota ante la situación contingente del país:*

*Es importante destacar, que ante la contingencia generada desde Estallido Social y actualmente con el Covid-19, la presente bandeja de proyectos puede tener cambios importantes debido a gastos de emergencia que puede suceder en el municipio o reajustes presupuestarios generados tanto a nivel municipal como de gobierno central, por lo cual pueden existir cambios en fechas de ejecución y montos, aunque el objetivo primordial es mantener el orden en la priorización de las iniciativas y proyectos que se desprenden por línea estratégica.*

**Tabla 10: Cartera de proyectos**

Planes o Programas	Proyectos e iniciativas	Prioridad				Responsables	Monto \$ MM	Tipo Financiamiento
		2020	2021	2022	2023			
Plan de Activación y Generación de Actividad Cultural de los Barrios.	Cartera de Talleres para Juntas de Vecinos y Agrupaciones Territoriales.		X			Cultura.	3	Municipal / Programa Red Cultura.
	Apoyo al desarrollo de intervenciones culturales para las celebraciones internas de los barrios.			X		Cultura / DIDEKO.	3	Municipal.
	Apoyo a la movilidad de los barrios para	X				Cultura / DIDEKO.	1	Municipal (Valorizado).

	participación en actividades culturales.						
Plan de Activación y Generación de Actividad Cultural de Territorios Rurales.	Actividades de Verano en Cifuncho.	X			Cultura / DIDEKO.	5	Municipal.
	Fomento a las celebraciones del aniversario y verano en Paposo.		X		Cultura / DIDEKO.	10	FNDR 6% Cultura.
	Cartera de Talleres para el Territorio Rural.		X		Cultura.	3	Municipal / Programa Red Cultura.
Plan de Apoyo a la Participación Ciudadana en la Actividad Cultural Comunal.	Activación e Implementación de Carteleras para la difusión de actividades.	X			Comunicaciones / Cultura.	<1	Municipal (Valorizado).
	Elaboración del Calendario de Actividades Culturales.	X			Cultura.	--	--
	Implementación de una Estrategia de Difusión de Actividades Culturales.		X		Cultura / Comunicaciones / DIDEKO.	--	--
Programa de Fomento y Puesta en Valor de la Identidad Taltalina.	Impulsar el desarrollo de una muestra histórica y cultural de Taltal.		X		Cultura.	10	FNDR 6% Cultura.
	Desarrollo de una Publicación para la Difusión y Enseñanza de la Historia, Patrimonio e Identidad Taltalina.		X		DAEM.	15	Municipal / FONDART.
Programa de Puesta en Valor,	Apoyo al reconocimiento del Pueblo Chango.	X			Jurídica / Asuntos Indígenas.	--	--

Protección y Reconocimiento de la Historia, Patrimonio e Identidad del Pueblo Chango.	Levantamiento de una Línea de Base de los Sitios de Significación Indígena Comunal.			X		Asuntos Indígenas.	20	CONADI.
	Desarrollo de una Publicación para la Difusión y Enseñanza de la Historia, Patrimonio e Identidad del Pueblo Chango.			X		DAEM.	15	Municipal / FONDART.
Plan de Vinculación Cultural Comunal.	Implementación de la Mesa Cultural Comunal.	X				Cultura / DIDEKO.	-	--
	Implementación de los Talleres Invernales de Composición Artística de vinculación entre los cultores de la comuna y la comunidad.			X		Cultura / DIDEKO.	6	Municipal / Programa Red Cultura.
	Elaboración del Catastro de Cultores, Gestores y Organizaciones Culturales Comunales.		X			Cultura / DIDEKO.	2	Municipal / Programa Red Cultura.
Programa de Iniciativas para la Integración e Inclusión	Desarrollo de un Festival Intercultural, Inclusivo y Transversal.			X		Cultura / DIDEKO.	10	FNDR 6% Cultura.

Cultural Comunal.	Talleres Culturales para Adultos Mayores.		X		Cultura.	2	Municipal.
	Talleres para personas en situación de discapacidad.		X		Cultura.	2	Municipal.
	Apoyo a personas en situación de discapacidad, personas con problemas de movilidad y las personas cuidadoras.		X		DIDEKO.	2	Municipal.
Programa de Fomento a la Cultura, la Identidad y la Cultura Ambiental en las Comunidades Educativas.	Generación de una red de docentes vinculados a la educación cultural, identitaria y patrimonial.	X			DAEM.	-	--
	Apoyo en la búsqueda de monitores para el desarrollo de actividades culturales en los establecimientos.		X		DAEM.	12	Municipal (Educación).
	Adquisición y Mejoramiento de equipamiento y materiales para el desarrollo de la actividad artística y musical.		X		DAEM.	8	Municipal (Educación).

	Integración Identitaria y Cultural Local en las Comunidades Educativas.		X	DAEM.	-	--
	Charlas de Educación Ambiental.	X		DAEM.	5	Fondo de Protección Ambiental.
	Iniciativas para el uso de Energías Renovables.		X	DAEM.	5	Fondo de Protección Ambiental / Fondos Ministerio Energía.
	Análisis de la factibilidad de la recuperación de vigencia de la Fundación Cultural de Taltal.	X		Jurídica	-	--
Plan de Fortalecimiento de la Gestión Cultural Municipal.	Incorporación de Apoyo Profesional en Formulación y Postulación de Proyectos Culturales.		X	Alcaldía.	10	Municipal.
	Incorporación de Apoyo Profesional en Difusión y Socialización de Actividad Cultural.	X		Alcaldía.	10	Municipal.
	Estrategia de Articulación y	X		Cultura / Fundación.	-	--

	Trabajo Mancomunado del Departamento de Cultura y Fundación Cultural.						
	Proceso de formación y especialización del Departamento de Cultura y Fundación Cultural		X	Cultura.	6	Programa Red Cultura / Fondos MINCAP.	
	Desarrollo e implementación de un plan de intervención territorial cultural.	X		Cultura.	2	Municipal.	
	Fomento a la participación de artistas y agrupaciones culturales locales.		X	Cultura / DIDECO.	5	Municipal.	
Programa de Fortalecimiento al Cultor y Creador Local.	Capacitación en Formulación, Ejecución y Rendición de Proyectos Culturales.		X	Cultura / DIDECO.	6	Programa Red Cultura / Fondos MINCAP.	
	Formación de Gestores Culturales Comunales.		X	Cultura / DIDECO.	6	Programa Red Cultura / Fondos MINCAP.	

	Fondo Concursable Cultural.		X		Cultura / DIDEKO.	2	Municipal.
Programa de Fomento al Turismo Cultural.	Desarrollo de las Rutas Patrimoniales de la Comuna de Taltal.	X			Turismo.	4	Municipal.
	Capacitación en Idiomas para el fomento al Turismo Cultural.		X		Turismo.	6	Fondos Sercotec.
	Formación de Operadores Turísticos Culturales.			X	Turismo.	6	Fondos Sercotec.
Programa de Valorización Arquitectónica de Taltal.	Estudio de Factibilidad para la Mantención de Inmuebles de Conservación Histórica de la Comuna.	X			SECPLAN.	5	Municipal (Valorizados).
	Generación de una publicación física y digital del Patrimonio Arquitectónico de Taltal.		X		Museo / Comunicaciones / Cultura.	5	Municipal.
Plan de Acción para el Museo Augusto Capdeville Rojas.	Desarrollo del Plan de Inversión del Museo.	X			SECPLAN.	<1	Municipal (Valorizados).
	Fomento a la publicación de la Revista Taltalia.		X		Museo.	1	Municipal.

	Intervenciones Culturales de Activación del Museo.			X	Cultura / Museo.	2	Municipal.
Plan de Mejoramiento y Creación de Espacios Culturales.	Adquisición de Equipamiento Itinerante para Generación de Espacios Culturales.		X		Cultura	10	Fondos SUBDERE.
	Estudio de Factibilidad de la Construcción de un Anfiteatro en el Parque Urbano Cerro La Virgen.		X		SECPLAN.	5	Municipal (Valorizados).
	Estudio de Factibilidad de Inversión en el Museo Sitio Los Bronces -1.		X		SECPLAN.	5	Municipal (Valorizados).
Plan de Implementación de Infraestructura Cultural.	Catastro de Sitios Arqueológicos e Interés Turístico Cultural.	X			Turismo.	2	Municipal (Valorizados).
	Implementación de Señalética Cultural.		X		Turismo.	20	Fondos SUBDERE.
	Implementación de un Mapa Turístico Cultural de la Comuna.		X		Turismo.	10	Fondos SUBDERE.

Fuente: Elaboración propia

## 7.4 Fuentes de financiamiento

Como ya se ha mencionado, el desarrollo de la cultura a nivel comunal se ve afectado e influenciado por los fondos que manejan las municipalidades, así como gestores de interés cultural. Sin embargo, existen fuentes de financiamientos que mediante concursos abiertos y exposiciones de iniciativas disponen fondos para la realización de proyectos y actividades

dedicadas al ámbito cultural, la Tabla 11 presentada a continuación, refiere algunos de los principales a nivel internacional, nacional, así como regional.

**Tabla 11: Fuentes de financiamiento de cultura**

Fuente de Financiamiento	Descripción	Información y postulaciones
<b>Programa Red Cultura</b>	<p>En sus distintas modalidades, están los siguientes fondos del Programa Red Cultura que son interés para comuna:</p> <p><u>Fortalecimiento de la planificación y la gestión cultural local:</u> El objetivo de esta convocatoria es involucrar a la ciudadanía en su propio desarrollo cultural local, mediante la participación activa en los procesos de planificación cultural, en contexto con la realidad local, contribuyendo a una gestión y administración eficaz y eficiente de los espacios culturales, con énfasis en el desarrollo de las capacidades de gestión cultural, la gestión de públicos y el trabajo en red, que permitan la sostenibilidad de dichos espacios.</p> <p><u>Fortalecimiento de iniciativas culturales comunitarias asociativas:</u> Red Cultura es un programa nacional cuyo propósito es aumentar la planificación cultural con participación local en las comunas que cuentan con municipios, para contribuir a la promoción del desarrollo cultural y artístico del país. El objetivo de esta convocatoria es contribuir al fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC) en vínculo con sus pares, insertas en una localidad, que aporten a la integración social y al fortalecimiento de la identidad y diversidad cultural.</p>	<a href="http://www.redcultura.cl">http://www.redcultura.cl</a> <a href="#">/</a>
<b>Programa de fortalecimiento organizaciones culturales</b>	<p>El objetivo del programa es favorecer la circulación de bienes y servicios culturales mediante el fortalecimiento de las organizaciones culturales privadas, sus procesos de gestión y/o el fomento del trabajo asociativo entre las organizaciones. El programa cuenta con tres instrumentos de apoyo a las organizaciones culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuentros formativos para agentes intermediadores: Para fortalecer las competencias de los equipos de trabajo mediante la realización de encuentros formativos en temáticas propias de la gestión cultural.</li> <li>• Fortalecimiento de la gestión y programación de agentes intermediadores: Se entrega</li> </ul>	<a href="https://www.cultura.gob.cl/programas/fortalecimiento-organizaciones/">https://www.cultura.gob.cl/programas/fortalecimiento-organizaciones/</a>

	<p>financiamiento para la gestión administrativa y de programación de un espacio o agente cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a redes asociativas de agentes intermediadores: Se otorga financiamiento para la conformación o funcionamiento de redes de agentes y espacios culturales, que en conjunto, impulsen acciones que pongan en circulación bienes y servicios culturales.</li> </ul>	
<b>Fondos de la Música</b>	<p>En sus distintas modalidades, están los siguientes Fondos para proyectos musicales de interés para comuna:</p> <p><u>Programa de Apoyo a Orquestas Populares</u>: destinado a financiar parcialmente proyectos de orquestas populares</p> <p><u>Programa de Apoyo a Orquestas Clásicas Profesionales</u>: Destinado a financiar parcialmente proyectos de orquestas clásicas profesionales</p> <p><u>Coros, orquestas y bandas instrumentales</u>: Destinado a financiar total o parcialmente proyectos que promuevan la actividad coral y la formación de orquestas especialmente dirigido a niños y jóvenes</p> <p><u>Investigación y registro de la música nacional</u>: Destinado a financiar total o parcialmente proyectos de investigación, estudio, catastro y rescate de la música nacional, destinado a su publicación</p> <p><u>Actividades presenciales y formativas de fomento a la música nacional</u>: Destinado a financiar total o parcialmente proyectos de producción de festivales, certámenes, temporadas de conciertos y festivales que difundan artistas nacionales y locales</p> <p><u>Fomento de la música nacional de raíz folklórica y de pueblos originarios</u>: Destinado a financiar total o parcialmente proyectos de producción de registro fonográfico, actividades, investigación y preservación de música nacional folklórica y de pueblos originarios</p>	<a href="https://www.fondosdeculura.cl/fondos/fondo-musica/">https://www.fondosdeculura.cl/fondos/fondo-musica/</a>
<b>Fondo Concursable para proyectos de cultura y sitios de memoria</b>	Éste fondo tiene como propósito impulsar iniciativas que sean un aporte para la reparación simbólica y la memoria histórica, y fomenten una cultura de respeto y promoción de los derechos humanos en nuestro país, atendiendo a las violaciones a los derechos humanos ocurridas entre 1973 y 1990.	<a href="https://www.fondos.gob.cl/justicia/cultura-memoria%20">https://www.fondos.gob.cl/justicia/cultura-memoria%20</a>

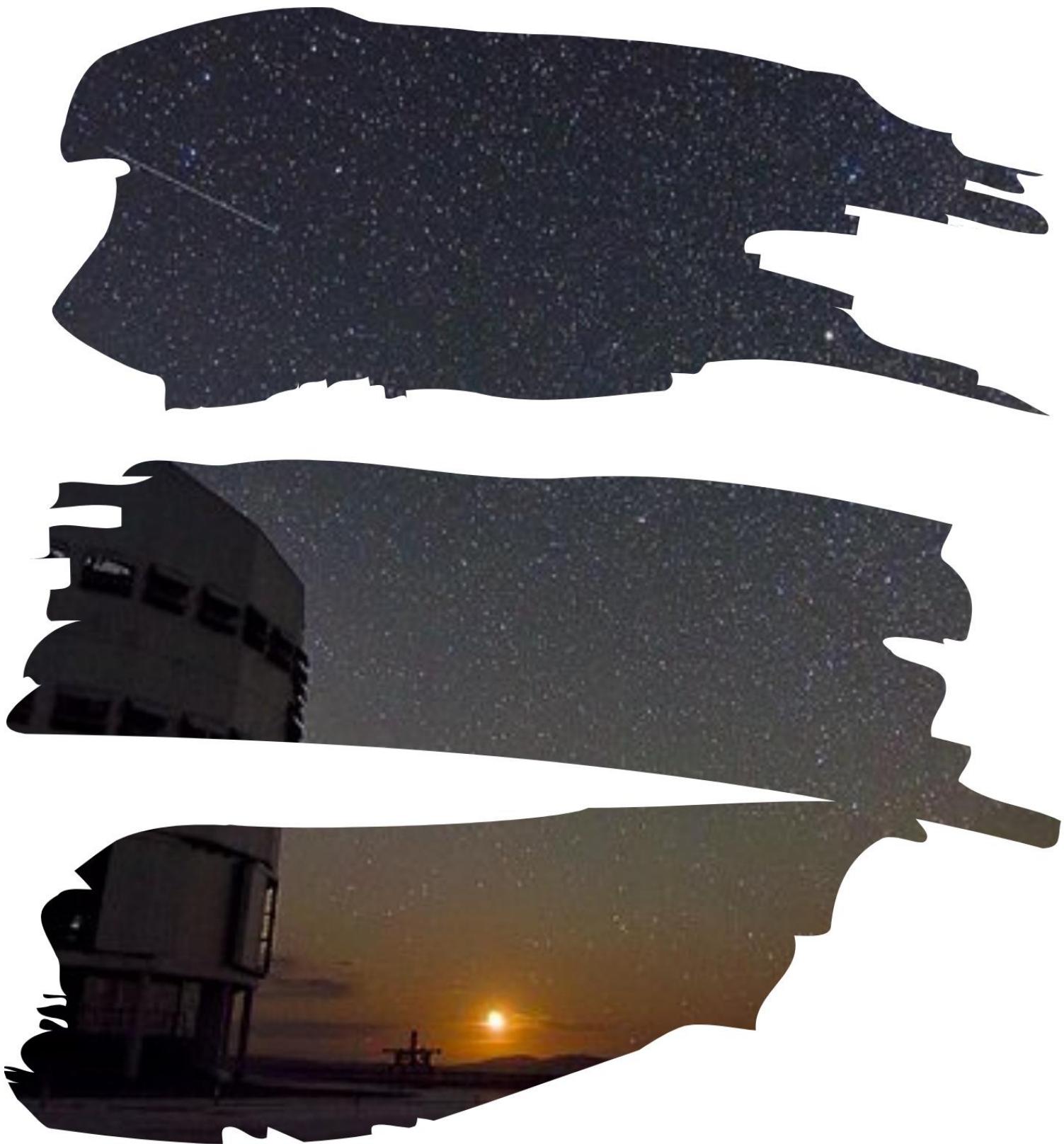
<b>Fondo de Protección Ambiental</b>	El Fondo de Protección Ambiental (FPA), es el primer y único fondo concursable de carácter nacional con que cuenta el Estado de Chile para apoyar iniciativas ambientales presentadas por la ciudadanía. Fue creado por la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, con el propósito de otorgar financiamiento a proyectos orientados a la protección o reparación del medio ambiente, la preservación de la naturaleza, la conservación del patrimonio ambiental, y la creación de una cultura que tienda al desarrollo sustentable del país. Al mismo, podrán presentarse personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que cumplan los requisitos específicos señalados para cada concurso en las bases especiales, pudiendo ser organizaciones sociales e instituciones chilenas sin fines de lucro como: Juntas de vecinos, clubes deportivos, centros de padres, agrupaciones culturales y ambientales, comunidades y asociaciones indígenas, Organismos no gubernamentales ONG's, Asociaciones gremiales, entre otros.	<a href="http://fpa.mma.gob.cl/">http://fpa.mma.gob.cl/</a>
<b>Fondos Concursables del Programa Explora de Conicyt</b>	Fondo Concursable que co-financiar propuestas que fomenten la valoración o la divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación que espera Aumento en el número de niños, niñas y jóvenes que valoran la ciencia y la tecnología a través del desarrollo las competencias científicas y transversales definidas por el Programa EXPLORA.	<a href="https://www.conicyt.cl/">https://www.conicyt.cl/</a>
<b>Fondo Nacional de Fomento al Deporte</b>	Permite acceder a un financiamiento, total o parcial, destinado a proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, para el desarrollo del deporte en sus diversas modalidades.	<a href="http://www.ind.cl/">http://www.ind.cl/</a>
<b>Fomento al Arte en la Educación (FAE)</b>	Destinado al financiamiento total o parcial de proyectos de educación artística de formación inicial, perfeccionamiento, actividades de difusión, extensión y formación de estudiantes con talentos artísticos sobresalientes.	<a href="https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-fae/">https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-fae/</a>
<b>Fondo de Patrimonio Cultural</b>	Destinado a contribuir a la preservación del patrimonio cultural inmueble perteneciente a un sitio inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial, aportar al mejoramiento o habilitación de infraestructura que contribuya a salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial inscrito en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad y contribuir a la definición de indicadores para la realización de intervenciones en Zonas Típicas.	<a href="https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-patrimonio/">https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-patrimonio/</a>

<b>Financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada</b>	El Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada tiene como objetivo aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando a organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a municipalidades, por medio del financiamiento total o parcial de proyectos de diseño de arquitectura y especialidades, y la ejecución de proyectos de construcción y/o habilitación de infraestructura culturales, debiendo asegurarse su sostenibilidad en el tiempo.	<a href="https://www.fondosdeculatura.cl/">https://www.fondosdeculatura.cl/</a>
<b>Fondo Nacional de Fomento al Deporte</b>	Permite acceder a un financiamiento, total o parcial, destinado a proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, para el desarrollo del deporte en sus diversas modalidades.	<a href="http://www.ind.cl/">http://www.ind.cl/</a>
<b>Fondos Concursables del Programa Explora de Conicyt</b>	Fondo Concursable que co-financiar propuestas que fomenten la valoración o la divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación que espera Aumento en el número de niños, niñas y jóvenes que valoran la ciencia y la tecnología a través del desarrollo las competencias científicas y transversales definidas por el Programa EXPLORA.	<a href="https://www.conicyt.cl/">https://www.conicyt.cl/</a>
<b>Fondart Nacional y Regional</b>	<p>En sus distintas modalidades, son de interés para el desarrollo cultural de la comuna los siguientes Fondos:</p> <p><u>Creación artística:</u> Destinada a financiar total o parcialmente proyectos de creación o producción de obras de artes circenses, danza, teatro, artes visuales, fotografía, nuevos medios, arquitectura, diseño y artesanía</p> <p><u>Culturas de pueblos originarios:</u> Destinado a financiar total o parcialmente proyectos de investigación, creación y producción de actividades formativas que aporten a la salvaguardia y puesta en valor de las tradiciones de pueblos originarios.</p> <p><u>Infraestructura Cultural:</u> Destinado a financiar total o parcialmente iniciativas que aporten al mejoramiento a través de la adquisición de equipamiento en espacios culturales ya existentes.</p> <p><u>Actividades formativas:</u> Destinada a financiar total o parcialmente proyectos de organización de actividades formativas entre artistas, cultores, mediadores y/o público.</p>	<a href="https://www.fondosdeculatura.cl/fondos/fondart-regional/lineas-de-concurso/linea-de-circulacion-regional-e-internacional-fondart-regional-2020/">https://www.fondosdeculatura.cl/fondos/fondart-regional/lineas-de-concurso/linea-de-circulacion-regional-e-internacional-fondart-regional-2020/</a>
<b>Fondo Internacional para</b>	Fondo de la UNESCO destinado a apoyar proyectos orientados a propiciar la creación de un sector cultural dinámico a través de actividades que promuevan la	<a href="http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/c">http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/c</a>

<b>la diversidad cultural (FIDC)</b>	diversidad de expresiones culturales y reforzar la infraestructura cultural.	<a href="https://cultural-diversity/cultural-expressions/international-fund/">https://cultural-diversity/cultural-expressions/international-fund/</a>
<b>Ley de donaciones culturales</b>	Es un mecanismo que fomenta la intervención privada, tanto de empresas como de personas, en el financiamiento de proyectos artísticos, patrimoniales o culturales. Pueden participar proyectos destinados a investigación, creación y difusión de la cultura, las artes y el patrimonio, como la construcción o habilitación de infraestructura, exposiciones, producción de obras, seminarios, charlas, conferencias y talleres de formación.	<a href="http://donacionesculturales.gob.cl/">http://donacionesculturales.gob.cl/</a>
<b>FNDR de cultura</b>	Es un Programa del Gobierno Central a través del cual se transfiere recurso a regiones para el desarrollo de acciones orientadas al desarrollo cultural de la Región, permitiendo el financiamiento de infraestructura, estudios y programas de inversión pública.	<a href="https://www.concursosregionantofagasta.cl/web/">https://www.concursosregionantofagasta.cl/web/</a>
<b>Programa IBERMUSICAS</b>	<p>Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas (IBERMUSICAS), dirigido por el Consejo Intergubernamental IBERMUSICAS, compuesto por Argentina, Brasil, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Perú, Uruguay, Venezuela y Chile. En sus distintas modalidades, posee dos fondos de interés para la comuna:</p> <p><u>Ayudas a procesos de formación para instituciones y organismos:</u> destinado a instituciones para realizar procesos de formación convocando a formadores de músicas tradicionales del resto de los países pertenecientes al Programa</p> <p><u>Proyectos especiales:</u> destinado a la realización de proyectos dentro del país junto con la participación de al menos otro país del Programa con el objetivo de fortalecer algún aspecto de las políticas públicas nacionales con vista a la integración musical</p>	<a href="http://www.ibermusicas.org/">http://www.ibermusicas.org/</a>
<b>Sello Artesanía Indígena</b>	Convoca a artesanos y artesanas indígenas que trabajen la artesanía tradicional de sus pueblos a postular a este concurso. Se selecciona siete piezas y se las reconoce con el “Sello artesanía Indígena”, obteniendo un premio de un millón de pesos.	<a href="https://www.fondosdecultura.cl/area/artesanias/seollo-artesania-indigena-2020/">https://www.fondosdecultura.cl/area/artesanias/seollo-artesania-indigena-2020/</a>

Fuente: Elaboración propia

## 8. Sistema de seguimiento y evaluación



## 8 Sistema de seguimiento y evaluación

Se considera el sistema de seguimiento y evaluación un proceso que permite, tanto a la gestión municipal como a la organización prestante, la comprensión del impacto así como resultados de los programas, proyectos y actividades propuestas, a través de una serie de instancias y procedimientos que de forma estructurada permitirán la recopilación de información fidedigna y objetiva para su posterior análisis.

A continuación se presentan las herramientas que permitirán la evaluación, retroalimentación, corrección, mejora y consolidación del proceso de implementación del Plan Municipal de Cultura de Taltal para el período 2020-2024. Siendo un sistema que se compone de objetivos, pautas metodológicas de seguimiento y evaluación de impacto así como lineamientos generales para la sistematización de la información.

### 8.1 Sistemas de seguimiento

El sistema de seguimiento, se define como un programa que permite recopilar información mientras se realiza la ejecución de las actividades, con el propósito de evaluar resultados parciales y mejorar la toma de decisiones en la implementación.

#### 7.1.1 Indicadores de seguimiento

El establecimiento y seguimiento de indicadores permite identificar el grado de avance para cada proyecto e iniciativa planteados en el capítulo anterior. Para ello, fueron establecidos cuatro tipos de indicadores designados para cada plan o programa:

- **De Logro:** Permiten medir el avance en el cumplimiento del desarrollo de metas concretas, siendo un medio sencillo y fiable en la medición de logros así como para reflejar los cambios vinculados a las intervenciones con el fin de evaluar resultados. Para el desarrollo de los mismos se debe asegurar que corresponda a un objetivo verificable y observable que se le pueda dar respuesta con la formulación de un enunciado.
- **De Actividad:** Permiten establecer el grado de eficiencia en la utilización de los recursos, comparando el gasto estimado con el gasto real.
- **De Impacto:** En este caso se medirá el impacto social ya que son proyectos que se vinculan con la colectividad. Dichos indicadores de forma cualitativa permiten la descripción de los resultados en calidad de satisfacción, valoración, condición así como

conductas de las personas o comunidades con las que se trabaja, obteniendo el nivel de éxito o fracaso de un plan o programa.

- **De Efectividad:** Permite medir el grado de cumplimiento de los objetivos en función de lo proyectado, lo avanzado y quienes se han beneficiado. Considerando no sólo el logro de los objetivos sino cómo fue su impacto en los beneficiados.

A continuación, se presentan los indicadores parciales, determinados para los proyectos establecidos.

**Tabla 12: Indicadores de seguimiento**

Línea Estratégica	Planes y programas	Tipo de Indicador
L.E.1: Desarrollo de los barrios y territorios comunales en la escena cultural comunal.	Plan de Activación y Generación de Actividad Cultural de los Barrios.	Impacto / Actividad.
	Plan de Activación y Generación de Actividad Cultural de Territorios Rurales.	Impacto / Actividad.
L.E.2: Generación de estrategias para el mejoramiento de la participación ciudadana.	Plan de Apoyo a la Participación Ciudadana en la Actividad Cultural Comunal.	Impacto / Actividad.
L.E.3: Puesta en valor de la identidad Taltalina y reconocimiento del pueblo Chango.	Programa de Fomento y Puesta en Valor de la Identidad Taltalina.	Logro.
	Programa de Puesta en Valor, Protección y Reconocimiento de la Historia, Patrimonio e Identidad del Pueblo Chango.	Logro.
L.E.4: Vinculación entre cultores, comunidad e institucionalidad.	Plan de Vinculación Cultural Comunal.	Logro.
L.E.5: Inclusión e integración social en el ámbito cultural.	Programa de Iniciativas para la Integración e Inclusión Cultural Comunal.	Impacto / Actividad.
L.E.6: Fomento y valoración de la cultura e identidad en la educación.	Programa de Fomento a la Cultura, la Identidad y la Cultura Ambiental en las Comunidades Educativas.	Impacto.
L.E.7: Fortalecimiento de la gestión cultural municipal.	Plan de Fortalecimiento de la Gestión Cultural Municipal.	Logro / Efectividad.

L.E.8: Cultores como eje de desarrollo cultural de la comuna.	Programa de Fortalecimiento al Cultor y Creador Local.	Logro / Actividad.
L.E.9: Desarrollo del turismo cultural.	Programa de Fomento al Turismo Cultural.	Logro
L.E.10: Puesta en valor del patrimonio tangible (patrimonio arquitectónico).	Programa de Valorización Arquitectónica de Taltal.	Logro.
	Plan de Acción para el Museo Augusto Capdeville Rojas.	Logro / Actividad.
L.E.11: Generación y mejoramiento de espacios e infraestructura con fines culturales.	Plan de Mejoramiento y Creación de Espacios Culturales.	Logro.
	Plan de Implementación de Infraestructura Cultural.	Logro.

Fuente: Elaboración propia

### 7.1.2 Matriz de avance de proyectos y actividades

Dicha matriz se emplea para la evaluación de los indicadores de actividad y efectividad, siendo necesario un mecanismo para evaluar el nivel de avance de cada proyecto, es por ello que se sugiere la implementación y uso de la matriz de evaluación presentada en la Tabla 13. La misma, se encuentra compuesta por:

- **Líneas estratégicas:** Referidas a los distintos campos de acción focalizada que buscan dar respuesta a las necesidades manifestadas por los distintos actores (vecinos, cultores, artesanos gestores, municipales, entre otros) que estuvieron presentes en las actividades participativas.
- **Proyectos:** Correspondientes a las acciones que se consideran necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos del plan.
- **Avances:** Se refiere al grado de avance en la ejecución de cada proyecto, expresado en proyectados y reales. Donde por un lado se debe indicar el avance estimado proyectado en la carta Gantt a la fecha de evaluación, y por el otro, el avance concretado a la fecha de la realización del control. En caso de que el proceso se haya completado a la fecha, se debe indicar en el registro como “finalizado”.
- **Recursos:** Se refiere a los fondos disponibles para la ejecución del proyecto, cuyo registro se mide con la relación estimado vs. Gastados. En ese sentido, se debe colocar en el ítem de proyectados el monto establecido previamente en el diseño del Plan, y en reales, colocar los recursos utilizados para la ejecución de cada proyecto.

- **Beneficiarios:** Este ítem se refiere a la población que vio atendidas sus necesidades a través de la implementación de un proyecto. Es por ello, que en la matriz, se debe registrar los beneficiarios en los casos correspondientes, relacionados con los indicadores establecidos previamente.

**Tabla 13: Ejemplo de matriz de avance de proyectos**

Línea estratégica:					
Proyecto	Avances		Recursos		Número Beneficiarios
	Proyectados	Reales	Proyectados	Reales	
<b>Fecha de control:</b>					

Fuente: Elaboración propia

#### 7.1.3 Sistema de control de iniciativas

Complementario al control de avance de proyectos, por cada proyecto o iniciativa que se ejecuta, se completará la siguiente ficha de control.

**Tabla 14: Ejemplo de matriz de control de iniciativas**

Control de Iniciativas					
Proyecto o iniciativa:					
Cantidad de Participantes o Beneficiarios:					
Detalle de Participantes					
Sexo (% estimado):	Segmento (% estimado):				
Mujeres: _____	Niños: _____ Jóvenes: _____				
Hombres: _____	Adultos: _____ Adultos Mayores: _____				
Responsable de Proyecto o Iniciativa:	Nombre: _____				
	Unidad: _____				
Fecha de Ejecución:					
Medio de Verificación (Marcar con una X):	Listado de Participantes: _____ Fotografía: _____ Audio: _____ Otro (Indicar): _____ ( _____ )				

Fuente: Elaboración propia

#### 7.1.4 Sistema de evaluación de impacto

De acuerdo con Cohen & Martínez (1995), la medición de impacto se realiza mediante la comparación entre el estado inicial de la población objetivo (línea base) y la situación existente luego de un tiempo de operación del proyecto (línea comparativa). De tal forma, la evaluación de impacto se centra en los cambios en la situación de la población que se han logrado a través de la implementación del Plan. Para esto, es preciso comparar el estado diagnosticado en un comienzo con información recabada en conversación con los actores sociales vinculados a la cultura y las artes en la comuna. Para este propósito se proponen las siguientes estrategias:

- **Mesa comunitaria comunal**

De esta manera se contempla la participación de actores definidos previamente vinculados al ámbito cultural. Su objetivo es abrir conversación y obtener retroalimentación en torno a, tanto los avances de los programas y actividades propuestos en el Plan como los cambios que ha experimentado el campo de la cultura y las artes a través de su implementación. Asimismo, se busca generar redes entre actores mediante la aplicación de actividades participativas. Así, se propone la realización de las siguientes actividades en la Mesa Comunitaria:

1. Philips 6/6

Esta técnica sirve para optimizar la participación en actividades numerosas. Se divide el grupo en subgrupos de 6 personas, en donde se discutirá sobre los logros y avances en los proyectos por un tiempo determinado previamente y mediado por un facilitador. Posteriormente, un vocero de cada grupo expone en la pizarra las conclusiones y se abre un proceso de retroalimentación entre todos los participantes de la actividad.

2. Análisis FODA

Esta técnica permite identificar una situación considerada problemática por la Mesa Comunitaria y dividirla en cuatro casillas de análisis: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Para su aplicación se plantea un tema, vinculado a las conclusiones de la actividad anterior, y se realiza una lluvia de ideas sobre los elementos de “logro”, tanto internos (fortalezas) como externos (oportunidades) y los elementos de “fracaso” internos (debilidades) y externos (amenazas). Esta técnica servirá para retroalimentar en torno a cómo corregir y mejorar la implementación de los proyectos y actividades.

3. Sociograma

Esta técnica de mapeo permite visualizar las distintas conexiones entre actores y grupos sociales, siendo útil para comprender cuales son las alianzas y antagonismos y donde es preciso trabajar para lograr la colaboración en objetivos comunes. Esta técnica proporcionará un esquema de redes en el ámbito cultural en la comuna y servirá de insumo para el trabajo que se realiza desde la Municipalidad con los distintos actores vinculados a la cultura. Para su implementación se aplicará un breve test al final de la actividad. Posteriormente esta información se analiza a través del programa estadístico UCINET.

**Tabla 15: Cuestionario sociograma**

<b>Nombre y Apellidos:</b>	
<b>Edad:</b>	<b>Sexo:</b>
<b>Ocupación:</b>	<b>Organización a la que pertenece:</b>
<b>Teléfono de contacto:</b>	
<p><b>1. ¿Con qué participante de esta mesa le gustaría trabajar o colaborar en proyectos culturales?</b></p>	
<p><b>2. ¿Con que participantes de esta mesa no le gustaría trabajar o colaborar en proyectos culturales?</b></p>	
<p><b>3. Según su percepción ¿Qué participantes de esta mesa destacan por trabajar bien en equipo?</b></p>	
<p><b>4. Según su percepción ¿Qué participantes de esta mesa destacan por liderar proyectos culturales?</b></p>	
<p><b>5. Según su percepción ¿Qué participantes de esta mesa destacan por generar conflictos?</b></p>	
<p><b>6. Según su percepción ¿Qué participantes de esta mesa destacan por resolver conflictos entre otras personas?</b></p>	

Fuente: Elaboración propia

### 7.1.5 Evaluación de logros

Tal y como se mencionó anteriormente, con este tipo de indicador se medirá el avance del cumplimiento de las metas concretas, a través de la valoración del nivel de cumplimiento de cada proyecto. Se debe indicar un aproximado del porcentaje de avance para cada proyecto, bajo los ítems de:

- Sin Efectividad: 0% a 25% de logro
- Poco Efectivo: 26% a 50% de logro
- Efectivo: 51% a 100% de logro

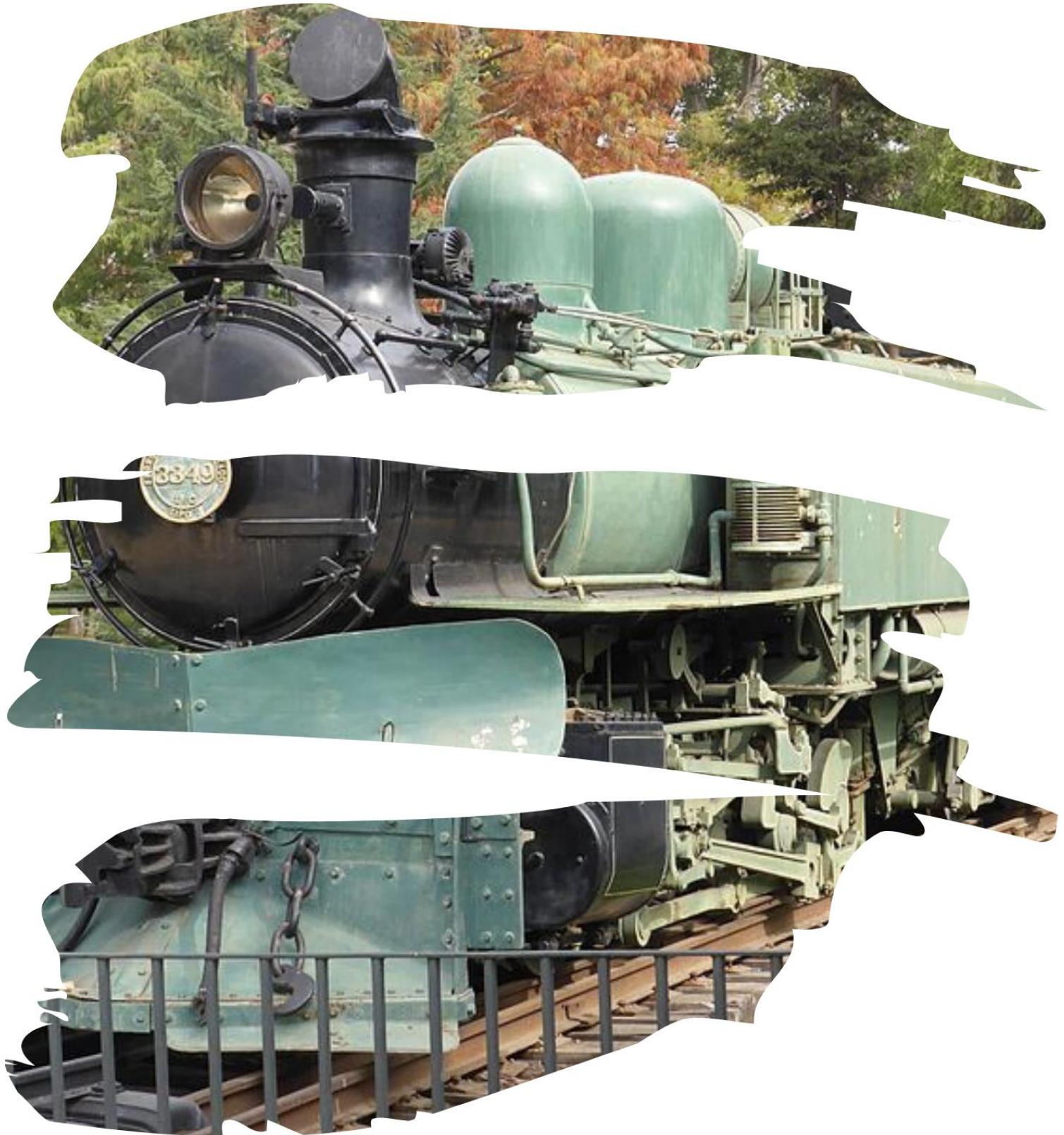
A continuación se presenta la matriz para la evaluación de cumplimiento:

**Tabla 16: Matriz de evaluación de logros**

Planes y programas	Proyectos	Nivel de cumplimiento		
		Sin efectividad	Poco Efectivo	Efectivo

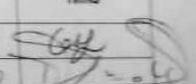
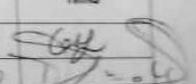
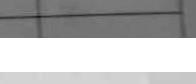
Fuente: Elaboración propia

## 9. Medios Verificadores



## 9. Medios Verificadores

### 9.1 Mesa Técnica n° 1. Fecha: 02/12/2019

<b>Listado de Participantes</b>				
		Proyecto: Plan Municipal de Cultura de Taltal.		
Nº	Nombre	Institución / Organización / Empresa	Teléfono	Firma
1	Escarlett Gallardo	Centro Cultural	991401175	
2	Ingrid Plazaola	DIRECCION INTEL	552683010	
3	Eva Perea Leyton	Org comunitario INT	971772934	
4	Diego Larenas Serr	Oficina turista	942851081	
5	Marcela Olivas Galdie	Encargada Cultura INT	978668728	
6	Korolito Contreras N.	MUSEO AUGUSTO PEGÜEZA	993527425	
7	ANÍMÉS SCHÄFER F.	CONSULTORA INGEOP	996917771	

<b>ACTA REUNIÓN 1 MESA TÉCNICA PNC TALTAL</b>	
- SE hace presentación de la empresa > del contexto del PNC.	
- SE hace un análisis de la realidad actual de la comuna.	
- SE analiza temática de la difusión de actividades.	
- SE analiza situación por tragedia > el proceso participativo. ↳ SUS PREDEN ACTIVIDADES MASIVAS (TALTAL, CUNDUCA, PAPOS) ↳ SE MANTIENE SECTORIAL (EDUCACIÓN, FUNCIONARIOS, CASAC)	

## 9.2 Actividad Comunidad Educativa. Fecha: 03/12/2019



### Listado de Participantes

Proyecto: Plan Municipal de Cultura de Taltal.

Actividad: ACTIVIDAD CO-DISEÑO COMUNIDAD EDUCATIVA  
Fecha: 03 - Dic - 2019 Lugar: DAEM TALTAL

Nº	Nombre	Institución / Organización / Empresa	Teléfono	Firma
1	Cristóbal Jiménez Molinares	Liceo Politécnico JMAU.	552611140	
2	Sandra Miranda Aseijo	FSC HOGAR VQS.	5522611069.	
3	Juan C. GUERRA CEPECEA	EDC. Victor H. Carvajal n° 552612464		
4	Verónica Rojas Tablo	Liceo C-21.	956252130	
5	Carola Valdivia Collao	Liceo C-2.	9-82479875	

Completar con letra clara y lápiz color azul.

INGEOP – Casa Matriz: Av. O Higgins 1186 Of. 1202, Concepción – Oficina Técnica: Barrio Universitario S/N, Edificio IncubaUdec, Concepción.  
Teléfono: +56 41 2151245 – Correo Electrónico: [contacto@ingeop.com](mailto:contacto@ingeop.com) – Página Web: [www.ingeop.com](http://www.ingeop.com)

**9.3 Reunión Sectorial. Fecha: 03/12/2019**


**INGEOP**  
INGENIERÍA - GEOMÁTICA - PLANEACIÓN

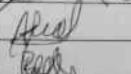
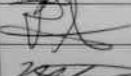
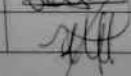
## Listado de Participantes

Proyecto: Plan Municipal de Cultura de Taltal.

Actividad: REUNIÓN SECTORIAL FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Fecha: 03-12-2019

Lugar: CENTRO CULTURAL

Nº	Nombre	Institución / Organización / Empresa	Teléfono	Firma
1	Camila Muñoz: cargo Consalvo	Romento. Productivo	978955923.	
2	Paula Almuna Guerra	Servicio País	991288545	
3	Luis Araienra A.	PROTECO RECÍPROCA cooperativa colectivo	93083760	
4	Anita Haroedo P.	Hogar Encuentro	975244609	
5	Eva Pierna Loyal	Of. org. comunitario d.s.c.	975772224	
6	Doritza Vásquez	SENDA PREV. en e	982746097	
7	Mariela delib. Gómez	Pyramis	915713371	
8	Diego Larraona Sica	Oficina turismo	942851081	
9	Katherine Hamilla H.	Un medio Ambiente	984549621	
10	Marcela Ormeño	Encargada Cultura J.N.T	978668728	

Completar con letra clara y lápiz color azul.

## 9.4 Reunión Sectorial COSOC. Fecha: 05/12/2019



### Listado de Participantes

Proyecto: Plan Municipal de Cultura de Taltal.

Actividad: REUNIÓN SECTORIAL COSOC TALTAL  
 Fecha: 05 - DIC - 2019 Lugar: CENTRO CULTURAL

Nº	Nombre	Institución / Organización / Empresa	Teléfono	Firma
1	Julio. Henríquez M.	STI Bandurra	87320091	
2	Francisco Contreras	COSOC	994110899	
3	Escurrett Galardo	Centro Cultural	991401173	
4	Luis Aravena A.	PROYECTO RECIPIENTES PH. C.C.	93083760	
5	Marcela Díaz	J.M.T. CULTURA	978668728	
6	Andrés Schapman F.	INGEOP SPA	996917971	

Completar con letra clara y lápiz color azul.

INGEOP – Casa Matriz: Av. O'Higgins 1186 Of. 1202, Concepción – Oficina Técnica: Barrio Universitario S/N, Edificio Incubadec, Concepción.  
 Teléfono: +56 41 2151245 – Correo Electrónico: [contacto@ingeop.com](mailto:contacto@ingeop.com) – Página Web: [www.ingeop.com](http://www.ingeop.com)

**9.5 Actividad Cultores y Gestores. Fecha: 05/12/2019**



## Listado de Participantes

**Proyecto:** Plan Municipal de Cultura de Taltal.

Actividad: ACTIVIDAD CO-DISEÑO TALTEL (ULTIMOS Y GESTORES)

Fecha: 05-12-2019 Lugar: CANTÓN CHIQUILÁ

Nº	Nombre	Institución / Organización / Empresa	Teléfono	Firma
1	Maria Vega Jaramillo	Asociación Jóvenes del Desarrollo	8135 88 07	
2	Marcela Olivares	Encargada Cultura INTI	978668728	
3	Mario Eugenio Rosales Jaramillo	Academia de danza "	995701427	
4	Letherne Olivares Alvaro	Academia de deportes y baile	967858554	
5	Luis Aravena A.	PROYECTO RECIPROCA	93083700	
6	Rutha Isquierdo	Sociedad de las culturas	93227040	
7	Sofia Libre Olavez	A cultura V Jorge	—	
8	Silvana Corredor	Alexana.	93002525	
9	Yuri Teller Castillo	(CHICOS, VILLAS Y FESTES	56110842	
10	Maria Victoria Zapata Jimeno	Corporacion para la sustentabilidad del desarrollo	72768584	

Completar con letra clara y lápiz color azul

INGEOP – Casa Matriz: Av. O Higgins 1186 Of. 1202, Concepción – Oficina Técnica: Barrio Universitario S/N, Edificio IncubaUdeC, Concepción.  
Teléfono: +56 41 2151245 – Correo Electrónico: [contacto@ingeop.com](mailto:contacto@ingeop.com) – Página Web: [www.ingeop.com](http://www.ingeop.com)



## Listado de Participantes

**Proyecto:** Plan Municipal de Cultura de Taltal.

Actividad: ACTIVIDAD (RESEÑA TALITAL (WLTRES Y GESTION))

Actividad: Actividades culturales  
Fecha: 05-12-2019 Lugar: CENTRO CULTURAL

Completar con letra clara y lápiz color azul.

INGEOP – Casa Matriz; Av. O Higgins 1186 Of. 1202, Concepción – Oficina Técnica: Barrio Universitario S/N, Edificio IncubatUdeC, Concepción.  
Teléfono: +56 41 2151245 - Correo Electrónico: [contacto@ingeop.com](mailto:contacto@ingeop.com) – Página Web: [www.ingeop.com](http://www.ingeop.com)

## 9.6 Actividad Comunidad Cifuncho. Fecha: 15/01/2020



### Listado de Participantes

Proyecto: Plan Municipal de Cultura de Taltal.

Actividad: CODISEÑO PMC - CIFUNCHO.

Fecha: 15 - 01 - 2020

Lugar: RESTAURANT COPITO.

Nº	Nombre	Institución / Organización / Empresa	Teléfono	Firma
1	Neury Huerta Awazano	HABITANTE	976422941	
2	MARCELA CRUZAT TIRANO	CONCEJALIA	98488514	
3	Federico Berrios Roldan	Pescador	032408912	
4	JUAN Rebollo Riquelme	HABITANTE	982811865	
5	FRANCO PERAMOLI VERA	Habitante	931315883	
6	VIVIANA JARREJOS	Habitante	981236259	
7	EDMUNDIA GALLARDO	Habitante	6042251-6	
8	ANGELA RIVERA	Pescador	87223857	
9	PAUL MUÑOZ PINTO	Pescador	15.266.093-0	
10	ILMA POSKETE B.	Pescadora Intendente	9934.133-5 9489493714	

Completar con letra clara y lápiz color azul.

INGEOP - Casa Matriz: Av. O'Higgins 1186 Of. 1202, Concepción – Oficina Técnica: Barrio Universitario S/N, Edificio IncubaUdeC, Concepción.  
Teléfono: +56 41 2151245 – Correo Electrónico: [contacto@ingeop.com](mailto:contacto@ingeop.com) – Página Web: [www.ingeop.com](http://www.ingeop.com)



### Listado de Participantes

Proyecto: Plan Municipal de Cultura de Taltal.

Actividad: CODISEÑO PMC - CIFUNCHO

Fecha: 15 - 01 - 2020

Lugar: CIFUNCHO

Nº	Nombre	Institución / Organización / Empresa	Teléfono	Firma
11	GASTON CLAUDIO POSKETE P.	ASISTENTE	9789997414	
12	PABLO GARRIDO SAAVEDRA	Habitante	952085624	
13	LIGIA OMAR TORAJALIS	Habitante	8442.327-0	
14	ROBERTO HUGO VILLELA	BUZO MARISOL	13.530.360-7	
15	DENIA SANTIAGO DIAZ	Habitante	12.081.026-6	
16	MARQUEZ MAYKO SASAKI	Habitante	9.823.865-4	
17	RICARDO VACENCIA	ASISTENTE BUZO	15.874.912-2	
18	EDUARDO DIAZ	BUZO	99333147	
19	CERIDA VILLAZON TIRADO	PESCADOR	984312855	
20	JULIO HERLERA	BUZO	956820763	

Completar con letra clara y lápiz color azul.

INGEOP - Casa Matriz: Av. O'Higgins 1186 Of. 1202, Concepción – Oficina Técnica: Barrio Universitario S/N, Edificio IncubaUdeC, Concepción.  
Teléfono: +56 41 2151245 – Correo Electrónico: [contacto@ingeop.com](mailto:contacto@ingeop.com) – Página Web: [www.ingeop.com](http://www.ingeop.com)

**9.7 Actividad Comunidad Paposo. Fecha: 15/01/2020**



## Listado de Participantes

**Proyecto:** Plan Municipal de Cultura de Taltal.

Actividad: CODISEJO PMC - PAPUSO

Fecha: 15 - 01 - 2020 Lugar: ESCUELA PARANAL

Completar con letra clara y lápiz color azul.

INGEOP - Casa Matriz: Av. O'Higgins 1186 Of. 1202, Concepción - Oficina Técnica: Barrio Universitario S/N, Edificio Incubal/dec, Concepción.  
Teléfono: +56 41 2151245 - Correo Electrónico: [contacto@ingeop.com](mailto:contacto@ingeop.com) - Página Web: [www.ingeop.com](http://www.ingeop.com)

**9.8 Reunión COSOC. Fecha: 16/01/2020**



## Listado de Participantes

**Proyecto:** Plan Municipal de Cultura de Taltal.

## Actividad: REUNIÓN COSOC

Fecha: 16-01-2020 Lugar: CENTRO CULTURAL

Completar con letra clara y lápiz color azul

INGEOP – Casa Matriz: Av. O'Higgins 1186 Of. 1202, Concepción – Oficina Técnica: Barrio Universitario S/N, Edificio IncubaUdec, Concepción.  
Teléfono: +56 41 2151245 – Correo Electrónico: [contacto@ingeop.com](mailto:contacto@ingeop.com) – Página Web: [www.ingeop.com](http://www.ingeop.com)

## 9.9 Mesa Técnica n°2. Fecha: 16/01/2020



### Listado de Participantes

Proyecto: Plan Municipal de Cultura de Taltal.

Actividad: 2º REUNIÓN MESA TÉCNICA

Fecha: 16-01-2020 Lugar: CENTRO CULTURAL

Nº	Nombre	Institución / Organización / Empresa	Teléfono	Firma
1	Luis Pizarro Loyola	Oficina comunitaria y desarrollo social	975772934	[Firma]
2	José Luis Plazaola Rojas	Diseño I. M. + tallar	552683010	[Firma]
3	Diego Carrasco Silva	Oficina de Turismo	942851081	[Firma]
4	Paulina Hernando	Seremi de las culturas, las artes y el deporte	93223040	[Firma]
5	Marcos Oliva	Encargada de Cultura	978668728	[Firma]
6	Luis ARAVENA A.	PROYECTO RECIPROCA	93083760	[Firma]
7	Andrés Schäfer F.	INGEOP	996917371	[Firma]

Completar con letra clara y lápiz color azul.

INGEOP - Casa Matriz: Av. O Higgins 1186 Of. 1202, Concepción – Oficina Técnica: Barrio Universitario S/N, Edificio IncubaUdec, Concepción.  
Teléfono: +56 41 2151245 – Correo Electrónico: [contacto@ingeop.com](mailto:contacto@ingeop.com) – Página Web: [www.ingeop.com](http://www.ingeop.com)

## 9.10 Actividad Comunidad Taltal. Fecha: 16/01/2020



### Listado de Participantes

Proyecto: Plan Municipal de Cultura de Taltal.

Actividad: CO-DISEÑO PMC - TALTAL.

Fecha: 16-01-2020 Lugar: CENTRO CULTURAL

Nº	Nombre	Institución / Organización / Empresa	Teléfono	Firma
1	Diego San Martín López	I. M. T.	978821721	[Firma]
2	Heriberto Laferte Proust	Centro cultural. INT.	978394377	[Firma]
3	Miriana Scaff Gómez	Centro Cultural	978748877	[Firma]
4	Edith Pérez Calvo	Centro Cultural	977445760	[Firma]
5	FRANCISCO Camilo Pérez	Hospital Taltal		[Firma]
6	Mailyn Tay Cortés.	Sala de ensayo / Yoga (intepro) 1	996346286	[Firma]
7	YERTHY RIVERA GUERRERO	AGREGACIÓN CRISTIÁN JARA	66117784	[Firma]
8	Guillermo Villalobos S	✓ ✓ ✓ ✓	57338360	[Firma]
9	Soriano Lidne Oñatez	Asociación Cultural V'jone		[Firma]
10	Carolina Valdivia Collao	La Cartonera	9-82479875	[Firma]

Completar con letra clara y lápiz color azul.

INGEOP - Casa Matriz: Av. O Higgins 1186 Of. 1202, Concepción – Oficina Técnica: Barrio Universitario S/N, Edificio IncubaUdec, Concepción.  
Teléfono: +56 41 2151245 – Correo Electrónico: [contacto@ingeop.com](mailto:contacto@ingeop.com) – Página Web: [www.ingeop.com](http://www.ingeop.com)

## Listado de Participantes

**Proyecto:** Plan Municipal de Cultura de Taltal.

Actividad: CODISEÑO PMC - TALTAL

Fecha: 16-01-2020 Lugar: CENTRO CULTURAL

Completar con letra clara y lápiz color azul.

INGEOP – Casa Matriz: Av. O'Higgins 1186 Of. 1202, Concepción – Oficina Técnica: Barrio Universitario S/N, Edificio IncubaUdec, Concepción.  
Teléfono: +56 41 2151245 – Correo Electrónico: [contacto@ingeop.com](mailto:contacto@ingeop.com) – Página Web: [www.ingeop.com](http://www.ingeop.com)

## **9.10 Entrevistas Semiestructuradas aplicada a Actores Clave.**

Se aplicaron las siguientes preguntas a los actores clave en Materia Cultural de la comuna de Taltal:

- ¿Cuál o cuáles son las principales problemáticas (o situaciones negativas) en materia cultural dentro de la comuna de Taltal?.
  - ¿Cuál o cuáles son las potencialidades (o situaciones positivas) en materia cultural dentro de la comuna de Taltal? Además, ¿Cuáles son las actividades culturales importantes que se realizan?.
  - ¿Cómo le gustaría que fuera su comuna en materia cultural a futuro? ¿Cómo la sueña?.
  - Indique las principales iniciativas o proyectos que le gustaría se pudiesen ejecutar dentro de su barrio o comuna.

#### **Nómina de Actores Clave a los que se aplicó la entrevista semiestructurada:**

Nº	Nombre	Institución o Actividad	Modalidad
1	Lilian Silva	Junta de Vecinos N° 5 Taltal	Presencial / Telefónica

2	Juana Cifuentes	Junta de Vecinos N° 6 Taltal	Telefónica
3	Brígida Malebrán	Junta de Vecinos N° 3 Taltal	Presencial / Web
4	Gisella Avaria	Junta de Vecinos N° 1 Taltal	Telefónica
5	Ruth Bravo	Junta de Vecinos N° 8 Taltal	Telefónica
6	Doris Gahona	Junta de Vecinos N° 10 Taltal	Telefónica
7	José Gutiérrez	Junta de Vecinos N° 4 Paposo	Telefónica
8	Jordana Morales	Producción de Eventos Paposo	Telefónica
9	Soledad Rojo	Fundación Teatro Viajante	Web
10	María Rosales	Academia Danza Taltal	Web
11	Cristóbal Jiménez	Liceo Politécnico Taltal	Presencial
12	Sandra Miranda	Escuela Hogar Taltal	Presencial
13	Juan Guerra	Escuela Víctor Carvajal Taltal	Presencial
14	Verónica Rojas	Liceo C-21 Taltal	Presencial
15	Carola Valdivia	Liceo C-21 Taltal	Presencial
16	Katherine Núñez	Artista Visual	Telefónica
17	Héctor Tello	ONG Multicultural	Telefónica
18	Gloria Inostroza	Barrios Comerciales	Telefónica
19	Isabel Gutiérrez	Delegada Paposo	Telefónica
20	Jennifer Melo	Profesora	Telefónica
21	Jessica Gutiérrez	Educadora de Párvulos	Telefónica
22	Edwin Chávez	Cantante	Telefónica
23	Luz Miranda	Observatorio Ciudadano	Telefónica
24	Rodolfo Contreras	Museo Taltal	Web

## 9.11 Cartera de Proyectos con descripción de Bandeja Programática.

Línea Estratégica	Planes y Programas	Proyectos e iniciativas	Descripción	Prioridad				Responsables	Monto \$ MM	Tipo Financiamiento
				2020	2021	2022	2023			
Desarrollo de los barrios y territorios comunales en la escena cultural comunal.	Plan de Activación y Generación de Actividad Cultural de los Barrios.	Cartera de Talleres para Juntas de Vecinos y Agrupaciones Territoriales.	Crear una cartera de talleres artísticos, culturales, artesanales o de oficios a los cuales las JJ.VV. o Agrupaciones Territoriales puedan postular anualmente para su desarrollo en sus respectivos barrios.		X			Cultura.	3	Municipal / Programa Red Cultura.
		Apoyo al desarrollo de intervenciones culturales para las celebraciones internas de los barrios.	Generar mecanismo de apoyo para que las JJ.VV. puedan realizar intervenciones culturales en las celebraciones de los aniversarios de sus barrios.			X		Cultura / DIDEKO.	3	Municipal.
		Apoyo a la movilidad de los barrios para participación en actividades culturales.	Generar mecanismos que apoyen la movilidad de las personas para su participación en actividades culturales a desarrollarse en el Centro Cultural.	X				Cultura / DIDEKO.	1	Municipal (Valorizado).
	Plan de Activación y Generación de Actividad Cultural de Territorios Rurales.	Actividades de Verano en Cifuncho.	Desarrollar una actividad de verano en la localidad de Cifuncho en donde se vinculen actividades culturales, artísticas y deportivas, que tenga como hitos una actividad de		X			Cultura / DIDEKO.	5	Municipal.

			inicio del verano, con un enfoque a una muestra gastronómica típica y otra de cierre del verano, enfocada en los niños y jóvenes que se irán a estudiar.						
	Fomento a las celebraciones del aniversario y verano en Paposo.		Complementar el apoyo municipal que actualmente se realiza para el desarrollo de las actividades de aniversario y verano en la localidad, que permita mejorar el desarrollo de las actividades y además la contratación de un show artístico con agrupación musical de reconocimiento nacional, con la finalidad de impulsar estas fechas para que la localidad sea visitada en un contexto turístico.		X		Cultura / DIDEKO.	10	FNDR 6% Cultura.
	Cartera de Talleres para el Territorio Rural.		Crear una cartera de talleres artísticos, culturales, artesanales o de oficios a los cuales las agrupaciones y JJ.VV. de las localidades de Paposo y Cifuncho puedan postular anualmente para su desarrollo en sus respectivas localidades.		X		Cultura.	3	Municipal / Programa Red Cultura.
Generación de estrategias para el mejoramiento de la participación ciudadana.	Plan de Apoyo a la Participación Ciudadana en la Actividad Cultural Comunal.	Activación e Implementación de Carteleras para la difusión de actividades.	Aprovechar las carteleras ya existentes e implementar nuevas carteleras para la difusión de	X			Comunicaciones / Cultura.	<1	Municipal (Valorizado).

			las actividades culturales en Taltal, Paposo y Cifuncho.						
		Elaboración del Calendario de Actividades Culturales.	Con la finalidad de tener una actividad cultural programa, se propone contar con un calendario de actividades culturales el cual será el mecanismo rector para el desarrollo de actividades, todo esto con el objeto de poder contar con una actividad cultural organizada y se fomente la participación de la ciudadanía.	X			Cultura.	-	-
		Implementación de una Estrategia de Difusión de Actividades Culturales.	Lograr implementar una estrategia de difusión mediante mecanismos como la radio, redes sociales, página web, afiches e invitaciones personalizadas, que cumpla con un protocolo de acción, cumpliendo tiempos de anticipación y definición de momentos clave para la emisión de los avisos, además ir retroalimentando los mecanismos a través de los resultados exitosos.		X		Cultura / Comunicaciones / DIDEKO.	-	-
Puesta en valor de la identidad Taltalina y reconocimiento del pueblo Chango.	Programa de Fomento y Puesta en Valor de la Identidad Taltalina.	Impulsar el desarrollo de una muestra histórica y cultural de Taltal.	Impulsar el desarrollo de un ciclo de actividades e intervenciones que tengan como foco principal, hacer muestra de la identidad, historia y patrimonio de la comuna.		X		Cultura.	10	FNDR 6% Cultura.

		Desarrollo de una Publicación para la Difusión y Enseñanza de la Historia, Patrimonio e Identidad Taltalina.	Elaborar una investigación que logre la difusión y enseñanza de la Historia, Patrimonio e Identidad del Taltalina. Se espera que esta sea una publicación que ponga en valor a la cultura vinculada a la historia de la comuna, las salitreras y la actividad portuaria presente en la comuna y además sea un mecanismo de enseñanza a nivel educativo.		X		DAEM.	15	Municipal / FONDART.
Programa de Puesta en Valor, Protección y Reconocimiento de la Historia, Patrimonio e Identidad del Pueblo Chango.		Apoyo al reconocimiento del Pueblo Chango.	Apoyar de manera constante y permanente las iniciativas que permitan el reconocimiento del Pueblo Chango en la Ley Indígena.	X			Jurídica / Asuntos Indígenas.	-	-
		Levantamiento de una Línea de Base de los Sitios de Significación Indígena Comunal.	Generar una línea de base actualizada de los sitios de significación indígena, con la finalidad de establecer medidas de protección anticipadas ante la instalación de proyectos en el territorio.		X		Asuntos Indígenas.	20	CONADI.
		Desarrollo de una Publicación para la Difusión y Enseñanza de la Historia, Patrimonio e Identidad del Pueblo Chango.	Elaborar una investigación que logre la difusión y enseñanza de la Historia, Patrimonio e Identidad del Pueblo Chango. Se espera que esta sea una publicación que ponga en valor a la cultura Chango presente en la		X		DAEM.	15	Municipal / FONDART.

			comuna y además sea un mecanismo de enseñanza a nivel educativo.						
Vinculación entre cultores, comunidad e institucionalidad.	Plan de Vinculación Cultural Comunal.	Implementación de la Mesa Cultural Comunal.	Lograr implementar una Mesa Cultural Comunal, la cual congregue a representantes comunitarios y de agrupaciones culturales, además de los entes municipales vinculados a la cultura, con la finalidad de apoyar en la programación y organización de actividades, además de apoyar la toma de decisión para desarrollar actividades. Esta mesa tendrá un carácter consultivo y tendrá reuniones semestrales lideradas por el área de cultura municipal.	X				Cultura / DIDEKO.	- -
		Implementación de los Talleres Invernales de Composición Artística de vinculación entre los cultores de la comuna y la comunidad.	Ejecución de una serie de actividades que vincule a la comunidad con las expresiones artísticas que se desarrollan en la comuna, esto por medio de la disposición de una bandeja de talleres artísticos desarrollados por cultores locales.		X			Cultura / DIDEKO.	6 Municipal / Programa Red Cultura.
		Elaboración del Catastro de Cultores, Gestores y Organizaciones Culturales Comunales.	Contar con un catastro de Cultores, Gestores y Organizaciones Culturales Comunales que permita conocer de manera concreta y actualizada los	X				Cultura / DIDEKO.	2 Municipal / Programa Red Cultura.

			actores culturales de la comuna.						
Inclusión e integración social en el ámbito cultural.	Programa de Iniciativas para la Integración e Inclusión Cultural Comunal.	Desarrollo de un Festival Intercultural, Inclusivo y Transversal.	Desarrollar un festival que sea inclusivo y tenga una convocatoria abierta, el cual demuestre la actividad cultural de todos los sectores de la población, instancia en donde se busca enriquecer el tejido socio cultural de la comuna, apuntando a los diferentes segmentos etarios de población, inmigrantes, personas en situación de discapacidad, etc.			X	Cultura / DIDEKO.	10	FNDR 6% Cultura.
		Talleres Culturales para Adultos Mayores.	Generar una cartera de talleres a lo largo del año, con la finalidad de integrar a los adultos mayores en la actividad artística, artesanía u oficios en Taltal y Paposo.		X		Cultura.	2	Municipal.
		Talleres para personas en situación de discapacidad.	Impulsar el desarrollo de talleres que tengan un enfoque en personas en situación de discapacidad y que permitan su integración.		X		Cultura.	2	Municipal.
		Apoyo a personas en situación de discapacidad, personas con problemas de movilidad y las personas cuidadoras.	Generar intervenciones culturales focalizadas que apunten a poder llevar elementos de apoyo anímico a personas en situación de	X			DIDEKO.	2	Municipal.

			discapacidad, personas con problemas de movilidad y las personas cuidadoras.						
Fomento y valoración de la cultura e identidad en la educación.	Programa de Fomento a la Cultura, la Identidad y la Cultura Ambiental en las Comunidades Educativas.	Generación de una red de docentes vinculados a la educación cultural, identitaria y patrimonial.	Proveer una instancia de coordinación y de estructuración de estrategias, viendo el tema de la enseñanza artística como bloque, permitiendo que se puedan desarrollar actividades masivas en conjunto y abiertas a la comunidad. Con un compromiso de disposición horaria de 2 horas semanales.	X				DAEM.	-
		Apoyo en la búsqueda de monitores para el desarrollo de actividades culturales en los establecimientos.	Apoyar la búsqueda y trabajo coordinado de monitores para el desarrollo de actividades extraprogramáticas en áreas culturales y artísticas.		X			DAEM.	12
		Adquisición y Mejoramiento de equipamiento y materiales para el desarrollo de la actividad artística y musical.	Desarrollo de catastro de implementos para enseñanza artística y musical en los establecimientos educacionales y posterior identificación de necesidades prioritarias en cada una de las materias para la posterior adquisición de implementos.			X		DAEM.	8

		Integración Identitaria y Cultural Local en las Comunidades Educativas.	En base al material de difusión y enseñanza de la Cultura, Historia e Identidad Taltalina y del Pueblo Chango, se propone generar los mecanismos para integrar este material al proceso educativo, ya sea a través de las asignaturas obligatoria o actividades extraprogramáticas.			X	DAEM.	-	-
		Charlas de Educación Ambiental.	Realización de charlas abiertas a la comunidad con la finalidad de fomentar la cultura ambiental en la comuna, con charlas sobre Reciclaje, Economía Circular, Energías Renovables y Disminución de Residuos.		X		DAEM.	5	Fondo de Protección Ambiental.
		Iniciativas para el uso de Energías Renovables.	Postulación para la implementación de iniciativas a nivel de comunidades educativas de energías renovables.		X		DAEM.	5	Fondo de Protección Ambiental / Fondos Ministerio Energía.
Fortalecimiento de la gestión cultural municipal.	Plan de Fortalecimiento de la Gestión Cultural Municipal.	Análisis de la factibilidad de la recuperación de vigencia de la Fundación Cultural de Taltal.	Lograr realizar un análisis de la factibilidad de volver a poner en marcha la Fundación Cultural de Taltal, como ente para promover, difundir,	X			Jurídica	-	-

			ejecutar y proyectar todo tipo de asesorías, acciones, proyectos, iniciativas y actividades artísticas y culturales.						
		Incorporación de Apoyo Profesional en Formulación y Postulación de Proyectos Culturales.	Contar con un apoyo profesional del área de formulación y postulación de proyectos para lograr el apalancamiento de recursos para la ejecución de iniciativas en el ámbito de cultural.		X		Alcaldía.	10	Municipal.
		Incorporación de Apoyo Profesional en Difusión y Socialización de Actividad Cultural.	Contar con un apoyo profesional del área de la difusión y socialización de actividad cultural para generar un proceso efectivo de difusión de actividades para lograr una participación de la comunidad y la socialización de la actividad ejecutada para mostrar a la comunidad el trabajo que se está realizando.		X		Alcaldía.	10	Municipal.
		Estrategia de Articulación y Trabajo Mancomunado del Departamento de Cultura y Fundación Cultural.	En el caso de recuperar la vigencia de la Fundación Cultural de Taltal, se debe generar una estrategia de articulación y trabajo mancomunado basado en los roles que deben tener definidos el departamento de		X		Cultura / Fundación.	-	-

			cultura municipal como la fundación cultural.						
		Proceso de formación y especialización del Departamento de Cultura y Fundación Cultural	Desarrollo de un proceso formativo que logre generar las competencias para generar un proceso de planificación y gestión cultural dentro del territorio, todo esto acorde a la realidad local. Este proceso de formación debe contar al menos con capacitaciones en Gestión de Proyectos Culturales, Gestión Cultural, Turismo Cultural, Liderazgo e Innovación.		X		Cultura.	6	Programa Red Cultura / Fondos MINCAP.
		Desarrollo e implementación de un plan de intervención territorial cultural.	Implementar un proceso de planificación como lo es el Plan Municipal de Cultura y sus líneas estratégicas, necesita de un plan de intervención dentro del territorio para puesta en marcha.		X		Cultura.	2	Municipal.
Cultores como eje de desarrollo cultural de la comuna.	Programa de Fortalecimiento al Cultur y Creador Local.	Fomento a la participación de artistas y agrupaciones culturales locales.	Generar las condiciones que permitan a artistas y agrupaciones culturales locales su participación en eventos masivos o el desarrollo de talleres culturales y artísticos dentro de la comuna.		X		Cultura / DIDEKO.	5	Municipal.
	Capacitación en Formulación, Ejecución y Rendición de Proyectos Culturales.	Implementar una capacitación para cultores, gestores o representantes de agrupaciones culturales para la formulación,			X		Cultura / DIDEKO.	6	Programa Red Cultura / Fondos MINCAP.

			ejecución y rendición de proyectos culturales.						
		Formación de Gestores Culturales Comunales.	Implementar un proceso de formación en gestión cultural, para lograr contar con capital humano que logre generar iniciativas culturales y liderar los procesos culturales de la comuna de manera independiente a los esfuerzos municipales.			X	Cultura / DIDEKO.	6	Programa Red Cultura / Fondos MINCAP.
		Fondo Concursable Cultural.	Implementar un fondo de carácter concursable anual que permita a los cultores y agrupaciones culturales postular a un monto definido para implementar una mejora en su actividad (adquisición de implementación o equipamiento) o poner en escena una presentación cultural o muestra.		X		Cultura / DIDEKO.	2	Municipal.
Desarrollo del turismo cultural.	Programa de Fomento al Turismo Cultural.	Desarrollo de las Rutas Patrimoniales de la Comuna de Taltal.	Generar una propuesta de rutas patrimoniales como atractivo turístico, en donde se integre el patrimonio cultural tangible e intangible de la comuna de Taltal	X			Turismo.	4	Municipal.
		Capacitación en Idiomas para el fomento al Turismo Cultural.	Con el objeto de complementar las medidas que apuestan por el fomento del turismo cultural, es necesario contar con manejo de		X		Turismo.	6	Fondos Sercotec.

			idiomas para poder mejorar la recepción de turistas y además abrir la comuna a la correcta atención de turistas de habla no hispana.						
		Formación de Operadores Turísticos Culturales.	Con el objeto de complementar las medidas que apuestan por el fomento del turismo cultural, es necesario contar con operadores turísticos que, a través de un proceso de capacitación, podrán generar las herramientas para poder ser los articuladores de las rutas patrimoniales a generar.			X	Turismo.	6	Fondos Sercotec.
Puesta en valor del patrimonio tangible (patrimonio arquitectónico).	Programa de Valorización Arquitectónica de Taltal.	Estudio de Factibilidad para la Mantención de Inmuebles de Conservación Histórica de la Comuna.	Generar los estudios de factibilidad por parte del municipio o a través de otro ente gubernamental para la realización de la mantención de los Inmuebles de Conservación Histórica existentes en la comuna, eso de manera individual o global de los inmuebles.		X		SECPLAN.	5	Municipal (Valorizados).
		Generación de una publicación física y digital del Patrimonio Arquitectónico de Taltal.	Desarrollar una publicación que agrupe los Inmuebles de Conservación Histórica y el Patrimonio Histórico de la comuna, para la difusión del patrimonio tangible de Taltal.		X		Museo / Comunicaciones / Cultura.	5	Municipal.

		Desarrollo del Plan de Inversión del Museo.	Generar un Plan de Inversiones que permita el mejoramiento de infraestructura del Museo, mantención general del edificio, además del mejoramiento de equipamiento museográfico y colecciones.	X				SECPLAN.	<1	Municipal (Valorizados).
	Plan de Acción para el Museo Augusto Capdeville Rojas.	Fomento a la publicación de la Revista Taitalia.	Apoyar económicamente el desarrollo de la revista impulsada por el Museo para mantener el contenido Cultural, Patrimonial e Identitario de esta publicación.	X				Museo.	1	Municipal.
		Intervenciones Culturales de Activación del Museo.	Impulsar el desarrollo de intervenciones culturales desde el Museo, para el fomento a las visitas por parte de la comunidad local, visitantes y el realce de la actividad interna del Museo.				X	Cultura / Museo.	2	Municipal.
Generación y mejoramiento de espacios e infraestructura con fines culturales.	Plan de Mejoramiento y Creación de Espacios Culturales.	Adquisición de Equipamiento Itinerante para Generación de Espacios Culturales.	Adquirir equipamiento de Amplificación, Proyección e Iluminación para la generación de Espacios Culturales Itinerantes en los barrios y localidades rurales de la comuna.			X		Cultura	10	Fondos SUBDERE.
		Estudio de Factibilidad de la Construcción de un Anfiteatro en el Parque Urbano Cerro La Virgen.	Desarrollar un estudio de factibilidad por parte del municipio para la Construcción de un Anfiteatro en el Parque Urbano Cerro La Virgen.			X		SECPLAN.	5	Municipal (Valorizados).

		Estudio de Factibilidad de Inversión en el Museo Sitio Los Bronces -1.	Desarrollar un estudio de factibilidad por parte del municipio para la ver modalidades de inversión para el Museo Sitio Los Bronces -1. Esto al ser un atractivo que convoca visitantes nacionales e internacionales.				X	SECPLAN.	5	Municipal (Valorizados).
		Catastro de Sitios Arqueológicos e Interés Turístico Cultural.	Desarrollar un Catastro de Sitios Arqueológicos e Interés Turístico Cultural para la generación futura de Señalética Cultural.	X				Turismo.	2	Municipal (Valorizados).
	Plan de Implementación de Infraestructura Cultural.	Implementación de Señalética Cultural.	En base al catastro de sitios Arqueológicos e Interés Turístico Cultural, además de los lugares previamente identificados como Turístico Culturales, se elaborará señalética que permita identificar los lugares y entender la relevancia de estos.		X			Turismo.	20	Fondos SUBDERE.
		Implementación de un Mapa Turístico Cultural de la Comuna.	Implementar un Mapa Turístico Cultural en la Plaza de Taltal para la difusión de los elementos culturales de la comuna.			X		Turismo.	10	Fondos SUBDERE.

## 10. Bibliografía



## 10 Referencias bibliográficas

- Alfonso, María José (2003) El patrimonio cultural como opción turística. *Horiz. antropol.* [online]. 2003, vol.9, n.20, pp.97-115. ISSN 0104-7183.
- Arévalo, Javier (2004) La tradición, el patrimonio y la identidad. *Revista de estudios extremeños* ISSN 0210-2854, Vol. 60, n° 3. España.
- Barrera, Raúl. (2013) El concepto de la Cultura. *Revista de Claseshistoria*, ISSN-e 1989-4988, N°2 Febrero. España.
- Berenguer, José; Sinclare, Carole; Cornejo, Luis; Escobar, Manuel (2008) Pescadores de la niebla. Los Changos y sus ancestros. Museo Chileno de Arte Precolombino 1era edición. ISBN: 978-956-243-058-6.
- Bernal, César A. (2010) Metodología de la Investigación. Tercera edición. Pearson Educación. Colombia.
- Brito, Zaylín (2008) Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gomez, Jason Mafra, Anderson Fernandes de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Enero 2008. ISBN 978-987-1183-81-4. Argentina.
- Castelletti, José (2019) Continuidad cultural entre las familias camanchaco-chango paposinas durante los siglos XVIII y XIX, a través del análisis de la categoría social del “agregado”. *Estudios Atacameños* (En línea), (63), 147-170.
- Castro, Victoria; Escobar, Manuel; Salazar, Diego (2012) Una mirada antropológica al devenir minero de Taltal y Paposo. *Revista de antropología chilena*. Vol. 44 n° 3.
- Giménez, Gilberto (2010), La cultura como identidad y la identidad como cultura. Identidad, cultura y política: perspectivas conceptuales, miradas empíricas. ISSN 978-607-401-280-4. Cámara de diputados. México.
- Giménez, Gilberto. (2005). Cultura, identidad y metropolitanismo global. *Revista mexicana de sociología*, 67(3), 483-512. México.
- Hidalgo, Jorge (1981) "Culturas y etnias protohistóricas: Área Andina Meridional" Chungará N°8. Arica
- Ilustre Municipalidad de Taltal (2015) Plan de desarrollo comunal PLADECO Taltal 2022.
- Instituto Nacional de Estadísticas INE (2017) Censo de población y vivienda 2017.
- Latcham, Ricardo (1910) Los Changos de las Costas de Chile. Congreso científico internacional de Buenos Aires. Imprenta Cervantes, Santiago de Chile.
- Molano, Lucía (2006) La identidad cultural, uno de los detonantes del desarrollo territorial. Proyecto de Desarrollo territorial rural a partir de servicios y productos con identidad.
- Mostny, Grete (1964) Arqueología de Taltal. Epistolario de Augusto Capdeville con Max Uhle y otros arqueólogos e historiadores.
- Orduna, Gabriela y Urpi, Carmen (2010) Turismo cultural como experiencia educativas de ocio. *Revista de la Universidad Bolivariana*. DOI: 10.4067/S0718-65682010000200005.
- Santana, Agustín (2003) Turismo cultural, culturas turísticas. *Horizontes Antropológicos*, Porto Alegre, año 9, n. 20, p. 31-57